



Universidad Veracruzana

Dirección de Planeación Institucional

Departamento de Integración y Seguimiento de Programas Específicos

Guía para el registro de información sustantiva de anteproyectos de PbR

(PI-PE-G-01)

Mayo de 2023

Dirección de Planeación Institucional
Departamento de Integración y Seguimiento de Programas Específicos

Lomas del Estadio s/n Edificio A Piso 4
Col. Zona Universitaria C.P. 91090
Xalapa, Veracruz, MÉXICO

Conmutador: (228) 842-17-00, (228) 842-27-00
Extensión: 11015, 11527

Mtro. Rogelio Suárez Gutiérrez
rogesuarez@uv.mx

CONTENIDO

- I. Descripción
 - Objetivo
 - Alcance
 - Definiciones y terminología
- II. Aspectos generales
 - II.1 Diagrama general del flujo de revisión de anteproyectos
- III. Ingreso al sistema
- IV. Registro de un anteproyecto de PbR
 - IV.1 Ingresos al módulo PbR
 - IV.2 Edición de anteproyecto (datos generales)
 - IV.3 Edición de objetivos (general y particular) de anteproyecto
 - IV.4 Edición de resultados de anteproyecto
 - IV.5 Edición de actividades de anteproyecto
 - IV.6 Relación de personal involucrado
 - IV.7 Finalización y envío del anteproyecto
- V. Seguimiento al anteproyecto
 - V.1 Anteproyecto reabierto y atención de observaciones
- VI. Anexos
- VII. Referencias
- VIII. Histórico de revisiones
- IX. Firmas de Autorización
- X. Créditos

I. Descripción

Objetivo

Orientar a los titulares, administradores y responsables de proyectos de las entidades académicas y dependencias (UR y UR concentradora) en el registro de anteproyectos de Presupuesto Basado en Resultados (PbR), para revisión y autorización por las instancias correspondientes.

Alcance

Es aplicable a todos los titulares, administradores y responsables de proyectos de las entidades académicas y dependencias (UR y UR concentradora) de la UV que cuentan con proyectos apoyados con diversas fuentes de financiamiento para su registro en el Módulo de PbR del Subsistema de Planeación, Recursos Financieros y Materiales (SPRFM).

Definiciones y terminología

Entre los términos y definiciones más importantes para esta Guía, destacan:

Presupuesto basado en Resultados (PbR): Es el proceso que integra de forma sistemática, en las decisiones correspondientes, consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados a éstos. Lo anterior con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una más adecuada rendición de cuentas y transparencia.

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Pp y su alineación con aquellos de la planeación nacional y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

Unidad Responsable Concentradora (URC): Son las entidades académicas y dependencias que tienen bajo su encargo y responsabilidad a otras entidades y dependencias.

Unidad Responsable (UR): Son todas las entidades académicas y dependencias.

Anteproyecto: Es la primera versión que se desarrolla de un proyecto antes de ser presentado para su aprobación y puesta en marcha, contiene el conjunto de requerimientos presupuestales calendarizados para el cumplimiento de las actividades, resultados y objetivos particulares para lograr el objetivo general de cada uno de los anteproyectos que conforman el PbR de las entidades académicas y dependencias.

Un anteproyecto debe atender en primera instancia las necesidades académicas y administrativas a través de propuestas de mejora para el fortalecimiento y desarrollo de las entidades académicas y dependencias de la institución.

Justificación del proyecto/anteproyecto: Descripción clara y concreta de la contribución del proyecto o anteproyecto para mejorar el funcionamiento de la entidad académica o dependencia.

Objetivo general: Descripción clara y genérica de los logros que se desean obtener en relación con un propósito fundamental predeterminado, su correcta definición reviste una gran importancia debido a que

sirve de punto de partida para definir los objetivos particulares que permitan alcanzar el propósito propuesto.

Objetivos particulares: Expresión cualitativa de un resultado particular a lograr. Se diferencia del objetivo general por su nivel de detalle y complementariedad.

De acuerdo con su contribución, cada objetivo particular se debe asociar con uno de los ejes estratégicos, programas estratégicos y metas institucionales del Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021.

Para la definición y registro de los objetivos particulares se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- **Establecer al menos un objetivo particular o máximo cinco por anteproyecto.**
- Iniciar su redacción con un verbo en infinitivo, que indique los resultados que se esperan alcanzar. Omitiendo utilizar el uso de verbos tales como adecuar, optimizar, coadyuvar, fomentar, promover, coordinar, etc. dado que deben estar implícitos en el mismo objetivo.
- Especificar con claridad lo que se pretende lograr, es decir establecer el qué y el para qué.
- Enunciarlos de manera clara y precisa, de tal forma que resulten prácticos y razonablemente factibles.
- Deben representar expresiones que establezcan mejoras en las condiciones y funcionamiento de la entidad académica o dependencia.
- Cuidar que en la redacción de los objetivos (general y particulares), se haga referencia al estado futuro deseado, no expresándolo como una acción, ya que ésta suele asociarse al medio como una estrategia y no al fin.

Resultados (metas): Son las metas expresadas en términos cuantitativos que se pretenden alcanzar en un periodo de tiempo determinado. En su planteamiento debe considerar lo siguiente:

- **Establecer al menos un resultado (meta) o máximo cinco por objetivo particular.**
- Ser alcanzable, realista y retador.
- Ser concreto, medible y cuantificable.
- Contribuir a la evaluación en el cumplimiento de los objetivos particulares y del objetivo general del anteproyecto.

En la redacción de los resultados (las metas) deberá de seguirse la siguiente regla de sintaxis y se deberá

utilizar el Catálogo de unidades de medida:

Verbo activo en infinitivo (1)	Unidad de medida (acorde con Catálogo de unidades de medida) (2)	Contribución (en su caso) (3)	Periodo de ejecución (¿Cuándo?) (4)
Incrementar	en 10 los PTC con posgrado	para mejorar la capacidad académica de la entidad	para el mes de noviembre de 2021
Publicar	5 artículos en revista indexada	que permitan ampliar el impacto de los trabajos de los investigadores del Instituto	para el mes de julio de 2021

(1) **Verbo activo en infinitivo.** Debe estar orientado –entre algunos aspectos– a resultados de implantación: mejora, mantenimiento o actividades de mejora. Relacionados con:

- Mejora: Incrementar (lograr, mejorar, resolver, etc.). Disminuir (reducir, eliminar, etc.)
- Mantener o integrar: Promover, presentar, integrar, efectuar, dirigir, etc.
- Coordinar: Organizar, diseñar, definir, etc.

(2) **Unidad de Medida.** El valor absoluto o porcentual que de manera cuantificada se establece como meta por alcanzar o realizar.

(3) **Contribución.** Debe ser claro el resultado a lograr el cual debe contribuir al cumplimiento del objetivo particular.

(4) **Periodo de ejecución.** Plazo o fecha límite para alcanzar el resultado.

Una vez definido el resultado, es necesario establecer las actividades para el cumplimiento de este, así como realizar los requerimientos presupuestales por partida, precisando su programación calendarizada.

Actividades (acciones). Es la descripción de las acciones que se deben realizar para lograr el resultado establecido.

- Establecer al menos una actividad (acción) o máximo cinco por resultado (meta).

En la redacción de las actividades (acciones) deberá de seguirse la siguiente regla de sintaxis y se deberá utilizar el Catálogo de unidades de medida:

Sustantivo derivado de un verbo	Complemento
Mejoramiento	del perfil deseable PRODEP a través de estudios de posgrado
Apoyo	a los PTC para que su quehacer académico se refleje en publicaciones arbitradas e indexadas

Requerimiento presupuestal. Es la determinación de recursos financieros por concepto de gasto para la consecución de las actividades, los resultados, los objetivos particulares de los anteproyectos, así como generación de impacto en mejores bienes y servicios públicos.

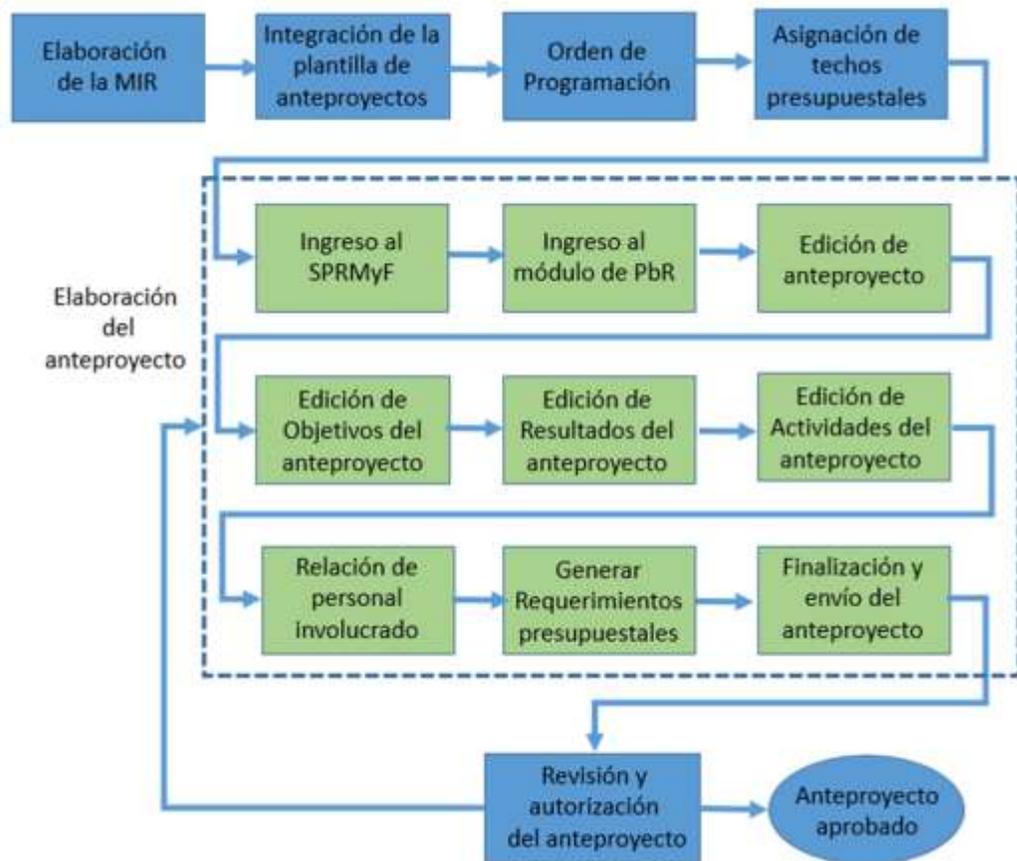
II. Aspectos generales

El Subsistema de Planeación, Recursos Financieros y Materiales (SPRFM) contiene un módulo que permite registrar, administrar, editar y dar seguimiento a un anteproyecto de PbR el cuál es la primera versión que se desarrolla de un proyecto antes de ser aprobado para su puesta en marcha.

Al finalizar la lectura, el usuario responsable del anteproyecto será capaz de realizar lo siguiente:

- Ingresar a la elaboración del anteproyecto.
- Registrar o modificar los datos generales.
- Agregar objetivos particulares.
- Insertar resultados y configurar avance programático.
- Agregar actividades.
- Relacionar al personal involucrado.
- Generar el requerimiento presupuestal.
- Enviar a revisión y/o autorización.
- Recibir observaciones y hacer ajustes a su anteproyecto, en caso de ser reabierto.

II.1 Diagrama general del proceso de registro de anteproyectos



III. Ingreso al sistema.

Para ingresar al sistema el usuario deberá dar doble clic en el ícono previamente instalado en su escritorio.



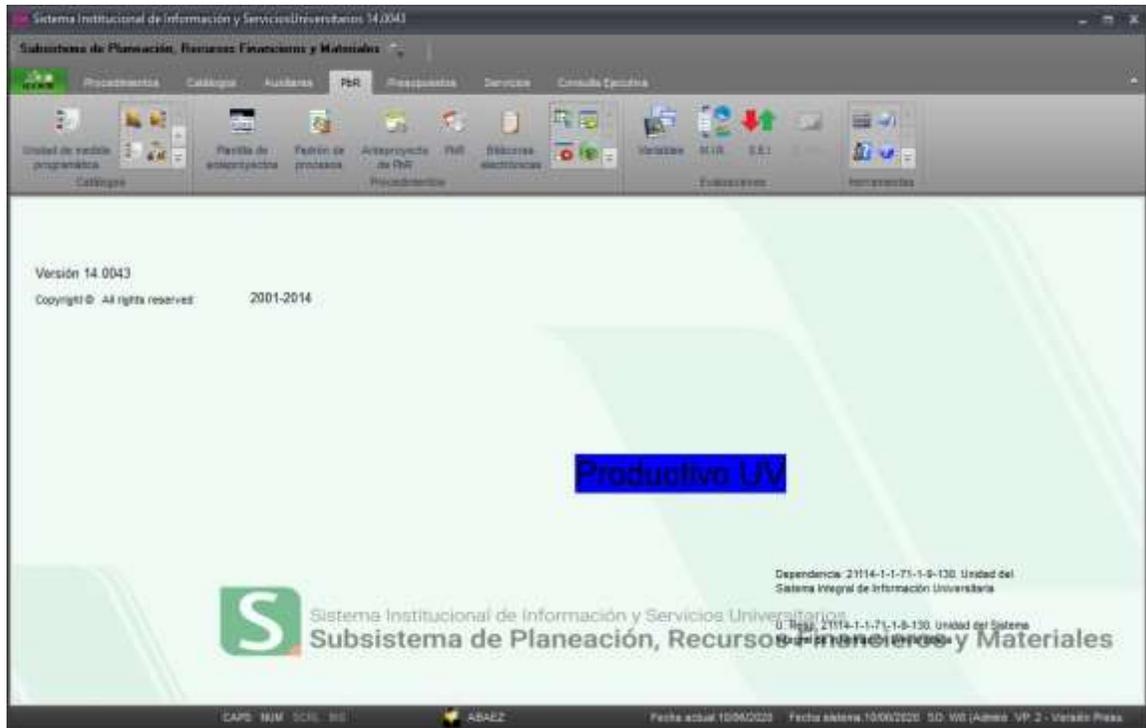
A continuación, se mostrará la siguiente pantalla:



Donde se debe de teclear usuario y contraseña de acceso al sistema que se debe encontrar sincronizado con su cuenta de correo institucional el usuario debe teclear solo con mayúsculas, en tanto que la contraseña, debe considerar mayúsculas y minúsculas, tal como lo hace para ingresar a su correo o a MiUV.

Si los datos de usuario son correctos en el campo U. Resp aparecerá la nueva clave de entidad académica o dependencia, compuesta por cuatro dígitos, el grupo de trabajo al que pertenece y la leyenda “se ha logueado con éxito”, y debe dar un clic en continuar.

Al pulsar el botón de *Iniciar sesión* y aparecerá la siguiente pantalla:

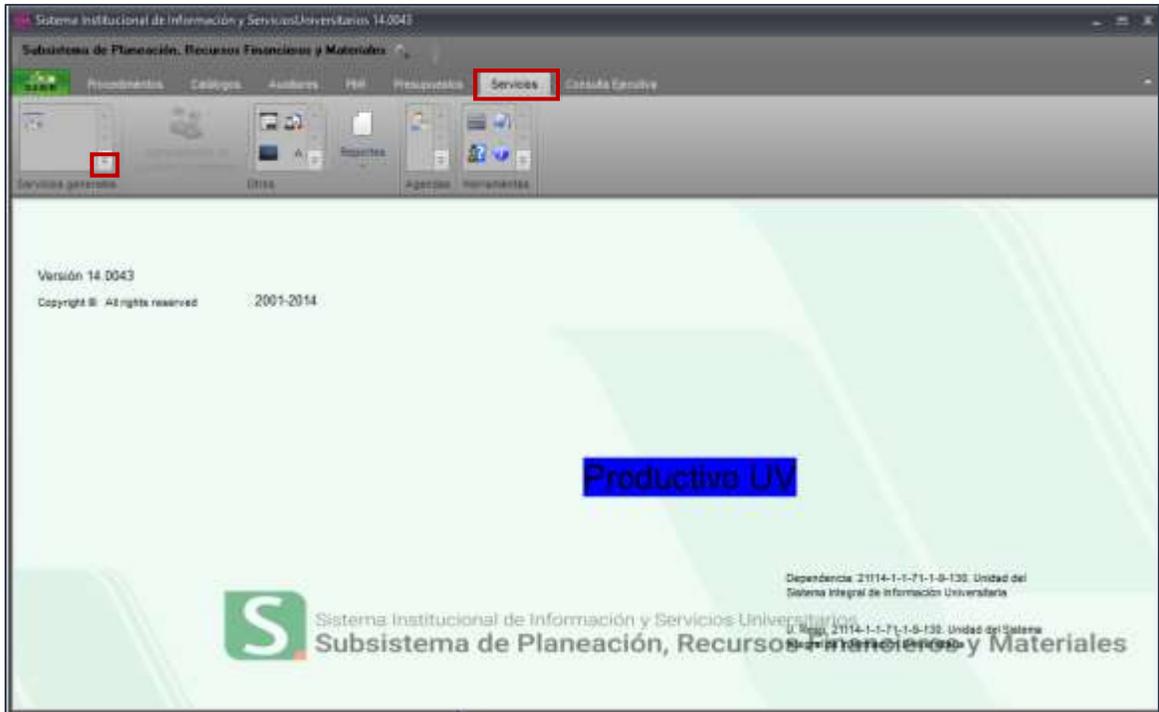


Cambio de fecha en el sistema

Cuando se va a capturar un anteproyecto, que corresponde al siguiente ejercicio, como el caso de los anteproyectos para 2024, debe modificar el dato correspondiente a *fecha en el sistema* y ubicarnos en el 1 de enero 2024 para llevar a cabo lo anterior debe dar un clic en el menú de servicios y dentro del apartado de servicios generales, seleccionar la opción cambio de fecha en el sistema tal como se muestra a continuación:



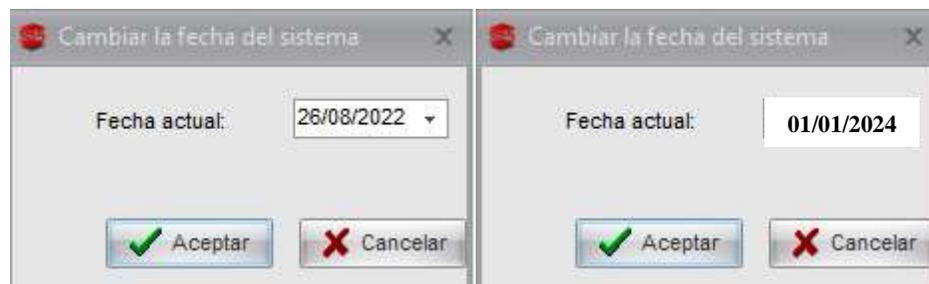
Servicios» Servicios generales» Cambio de fecha en el sistema



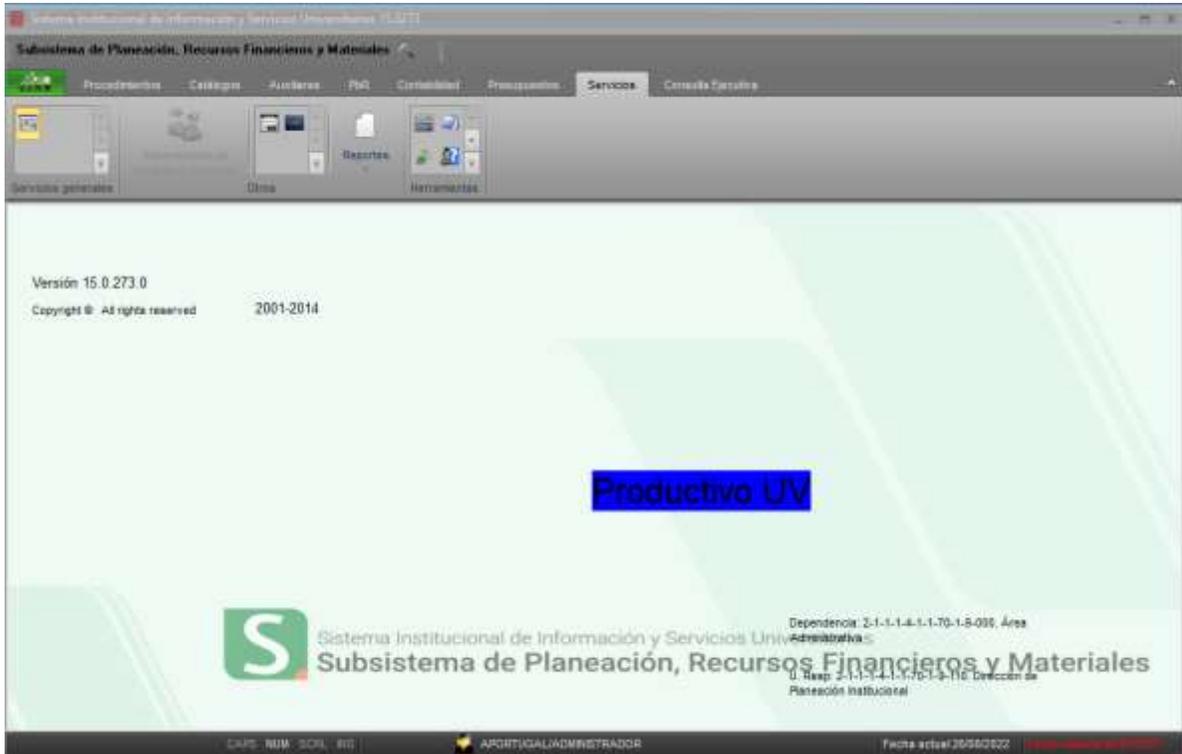
A continuación, seleccione la opción en cuestión



El sistema mostrará una pantalla con la fecha actual, misma que **debe modificar por la fecha 01/01/2024**

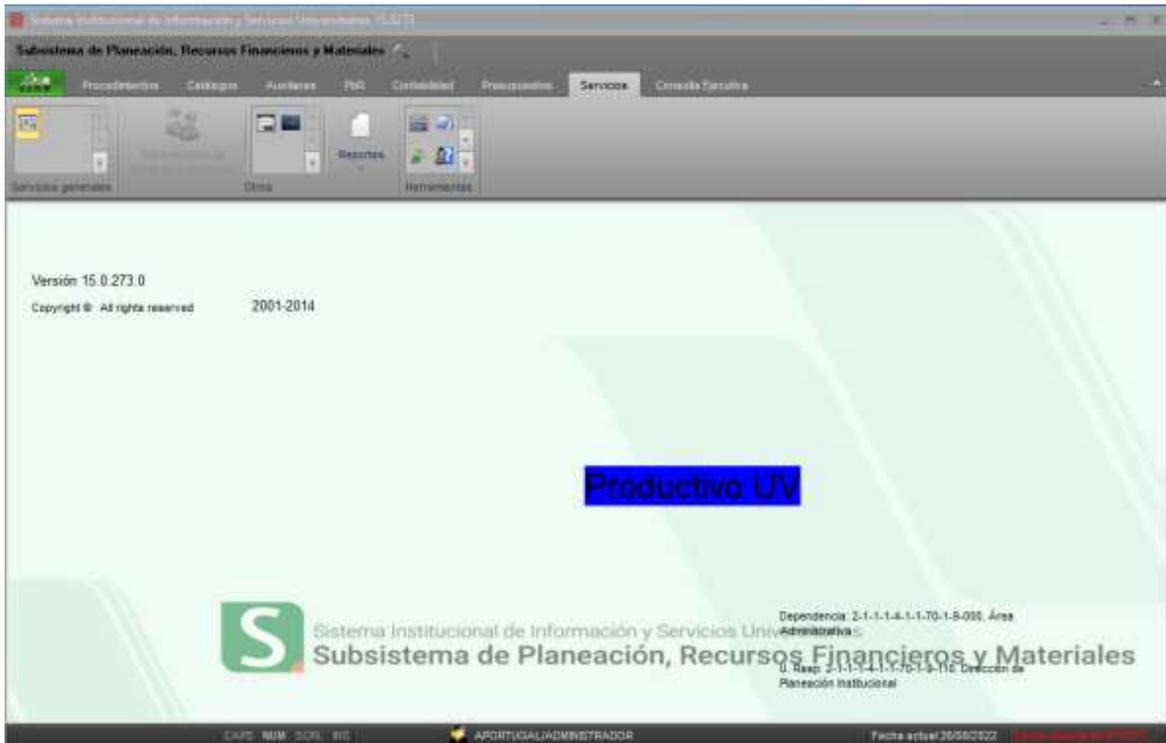


Una vez modificada la fecha, dar un clic en el botón **Aceptar**. El sistema realizará este cambio y en la parte inferior de la pantalla mostrará la fecha actual (la del día) así como la fecha del sistema (futura)



IV. Registro de un Anteproyecto de Pbr.

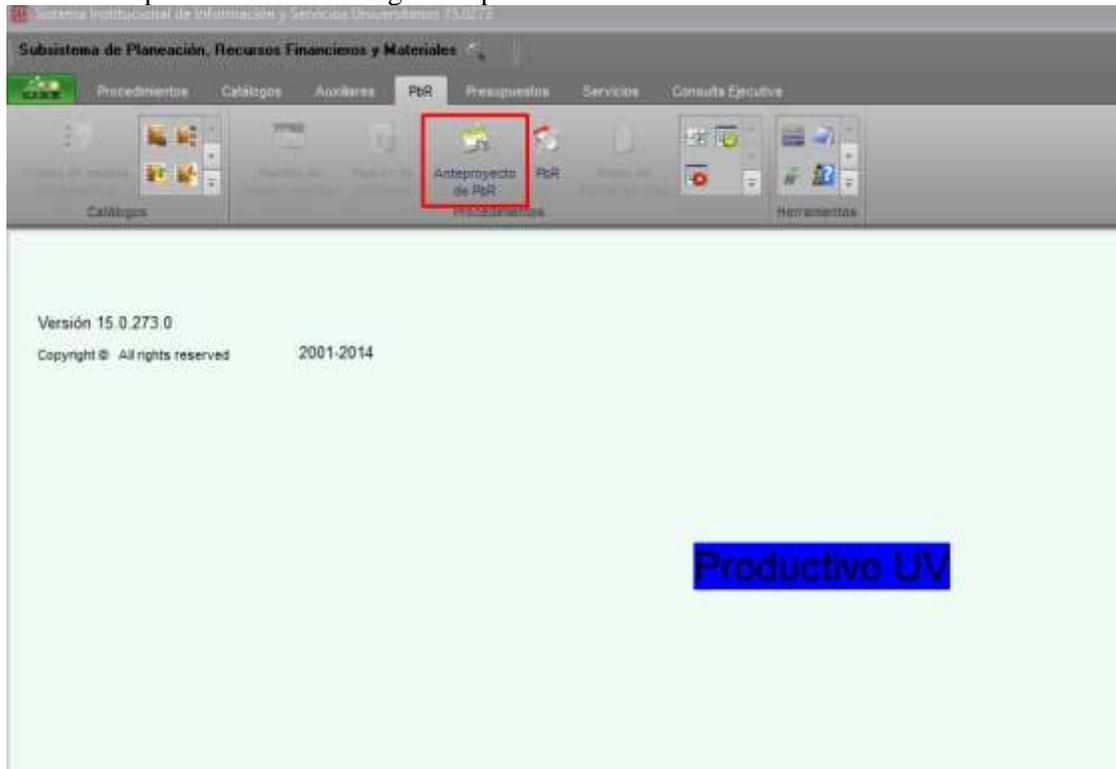
IV.1 Ingreso al módulo de PBR



En la parte superior seleccionar el menú PbR y dar un clic en el apartado *Anteproyectos de PbR*



Posteriormente la plataforma mostrará la pantalla de *Anteproyecto del Presupuesto basado en resultados* misma que despliega una lista de carpetas o versiones de anteproyectos registrados de **manera global para cada programa presupuestario o fuente de financiamiento**. Como se muestra en la parte inferior de la siguiente pantalla.



Archivo

Ejercicio: 2023 Versión PbR: 000001 Fecha: 10/06/2022

Fecha presu: 62 - Presupuesto del Ejercicio 2023 U686 Subsidios Organismos Descentralizados Cat
 Ejercicio: Presupuesto del Ejercicio 2023 U660 Subsidios Organismos Descentralizados Estatales Federal
 Ejercicio: 001 - Estatales
 Ejercicio: 001 - Estatales
 Versión res. Presu: 1 - PBI 2023 - versión 1

Totales Presu: Egreso: \$ 206,376,954.00
 Totales Presu: Ingreso: \$ 0.00

Antes de ejecutar la columna así para agregar por esa columna

Ejercicio	Versión PbR	Descripción	Descripción estado	Totales res. Presu: Egreso	Totales res. Presu: Ingreso	% Anteproyectos transferidos	Anteproyectos transferidos
2022	00007	Presupuesto de Ejercicios Anteriores PP 0001 Patronos	Estadno	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00	100	0
2022	00008	Presupuesto PP E891 Compra Pro-Meyra	Estadno	\$ 320,000,000.00	\$ 320,000,000.00	100	0
2022	00009	Presupuesto PP E891 Proyectos Específicos Privados	Estadno	\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00	100	0
2022	00010	Presupuesto PP E891 Proyectos Específicos Federales	Estadno	\$ 9,180,000.00	\$ 9,180,000.00	100	0
2022	00011	Presupuesto PP E891 Proyectos Específicos Estatales	Estadno	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	100	0
2022	00012	Presupuesto PP E891 Proyectos Específicos Sociales	Estadno	\$ 80,000,000.00	\$ 80,000,000.00	100	0
2022	00013	Presupuesto PP E891 Proyectos Específicos Convencios	Estadno	\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00	100	0
2022	00014	Presupuesto PP E891 Proyectos Específicos Otros Con	Estadno	\$ 1,780,000.00	\$ 1,780,000.00	100	0
2022	00015	Presupuesto de Ejercicios Anteriores PP 0001 Otros Ing	Estadno	\$ 11,500,000.00	\$ 11,500,000.00	100	0
2022	00017	Presupuesto de Ejercicios Anteriores PP 0000 Subsidio	Estadno	\$ 300,000,000.00	\$ 300,000,000.00	100	0
2022	00018	Presupuesto de Ejercicios Anteriores PP 0247 PROCEP	Estadno	\$ 7,000,000.00	\$ 7,000,000.00	100	0
2022	00020	Presupuesto de Ejercicios Anteriores PP 0247 PROCEP	Estadno	\$ 5,500,000.00	\$ 5,500,000.00	100	0
2022	00021	Presupuesto de Ejercicios Anteriores PP 0247 PROCEP	Estadno	\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00	100	0
2022	00022	Presupuesto de Ejercicios Anteriores PP 0247 PROCEP	Estadno	\$ 8,000,000.00	\$ 8,000,000.00	100	0
2022	00023	Presupuesto de Ejercicios Anteriores PP 0247 PROCEP	Estadno	\$ 8,000,000.00	\$ 8,000,000.00	100	0
2022	00024	Presupuesto de Ejercicios Anteriores PP 0247 PROCEP	Estadno	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	100	0
2022	00025	Presupuesto de Ejercicios Anteriores PP 0247 PROCEP	Estadno	\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00	100	0
2022	00021	Presupuesto de Ejercicios Anteriores PP 000 FAIR 21	Estadno	\$ 20,000,000.00	\$ 20,000,000.00	100	0
2022	00022	Presupuesto de Ejercicios Anteriores PP 000 FAIR 200	Estadno	\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00	100	0
2022	00023	Presupuesto de Ejercicios Anteriores PP 000 Escuelas	Estadno	\$ 20,000,000.00	\$ 20,000,000.00	100	0
2022	00001	Presupuesto del Ejercicio 2023 U686 Subsidios Organismos Descentralizados Cat	Estadno	\$ 206,376,954.00	\$ 0.00	0	0

En la parte superior se visualiza la sección que se denomina **Cabecera**, donde aparece la descripción general de la carpeta o versión, previamente definida por las direcciones de Presupuestos y Planeación Institucional, la cual no puede ser modificada

Los campos que forma la cabecera son los siguientes:

- **Ejercicio:** Corresponde al ejercicio presupuestal al cual se está afectando en el registro de información.
- **Versión del PBR:** El sistema permite capturar varias versiones del presupuesto, por tanto, este campo indica el número de versión sobre la cual se está trabajando y es asignado automáticamente por el sistema. Es importante anotar el número de versión de PbR para poder ubicar fácilmente el anteproyecto que registraremos
- **Fecha:** Indica el día, mes y año de registro del anteproyecto, esta fecha puede coincidir con el ejercicio (año) o puede ser distinta. Para aquellas fuentes de financiamiento en donde el anteproyecto se realiza de manera previa
- **Descripción:** Muestra el nombre que identifica de manera global el anteproyecto, misma que hace referencia al tipo de anteproyecto (ingresos y/o egresos) y al programa presupuestario (en este caso el U006).
- **Techo presup:** Indica la clave y nombre que identifica al techo presupuestal. Este dato corresponde a configuraciones previas por parte de la Dirección de Presupuestos.
- **Estatus:** Hace referencia al momento contable que se está afectando en la operación, para el caso del anteproyecto corresponde al presupuesto estimado.
- **Versión req. Presup:** Indica el número de versión del requerimiento presupuestal.
- **Total req. Presup. Egreso:** Indica el importe global asignado para la presupuestación de los conceptos relacionados con el egreso.
- **Total req. Presup. Ingreso:** Indica el importe global asignado para la presupuestación de los conceptos relacionados con el ingreso.

El usuario final debe ir al listado de la parte inferior y seleccionar la carpeta que corresponda al Programa presupuestal de su anteproyecto, **por ejemplo el Pp .U006**

Aparecerá una nueva pantalla titulada *Anteproyecto de PbR*, la cual **despliega en automático los datos de la cabecera** tales como: ejercicio, versión PbR, fecha, descripción, estatus, techo presupuestal y versión de requerimiento presupuestal.

Y en la parte baja se muestra el listado anteproyectos registrados.

Anteproyecto de Pbr

Archivo

Ejercicio: 2023 Versión Pbr: 000001 Fecha: 30/05/2022

Descripción: Presupuesto del Ejercicio 2023 U006 Subsidios Organismos Descentralizados Estatales-Federal

Estatus: 001 - Establecido

Versión Req. Presup.: 1 - Pbr 2023 - Versión 1

Techo Presup. Egresos: 62 - Presupuesto del Ejercicio 2023 U006 Subsidios
Techo Presup. Ingresos: 59 - Presupuesto Inicial de Ingresos UV 202

Ajuste un encabezado de columna aquí para agrupar por esa columna

Anteproyecto	Nombre	Código Auxiliar	Código Auxiliar 2	Req. Presup. Egreso	Req. Presup. Ingreso	Tipo
0000001	U006 2023 Estomatología	1318151401U00632		\$ 207,192.71	\$ 0.00	Otros
0000002	U006 2023 Ingeniería Mecatrónica	1428522184U00632		\$ 0.00	\$ 0.00	Otros
0000003	U006 2023 Ingeniería Mecatrónica	1428533101U00632		\$ 0.00	\$ 0.00	Otros
0000004	U006 2023 Ingeniería en Tecnologías Computacionales	1428641185U00632		\$ 0.00	\$ 0.00	Otros
0000005	U006 2023 Ingeniería en Biotecnología	1428731181U00632		\$ 217,404.00	\$ 0.00	Otros
0000006	U006 2023 Protésista Dental	1318411483U00631		\$ 437,880.00	\$ 0.00	Otros
0000007	U006 2023 Radiología	1318511482U00631		\$ 0.00	\$ 0.00	Otros
0000008	U006 2023 Radiología	1318521482U00631		\$ 0.00	\$ 0.00	Otros
0000009	U006 2023 Radiología	131852483U00631		\$ 108,000.00	\$ 0.00	Otros
				\$ 229,655,740.68	\$ 0.00	

Inicio Final
No. Máx. Mov.: 99999

Actualizar Refrescar Limpiar Columnas

Se abre un renglón, ingresamos en la columna del código auxiliar la clave de proceso proyecto correspondiente, como se muestra en la pantalla posterior

Anteproyecto de Pbr

Archivo

Ejercicio: 2023 Versión Pbr: 000001 Fecha: 30/06/2022

Descripción: Presupuesto del Ejercicio 2023 U006 Subsidios Organismos Descentralizados Estatales-Federal

Estatus: 001 - Establecido

Versión Req. Presup.: 1 - Pbr 2023 - Versión 1

Techo Presup. Egresos: 62 - Presupuesto del Ejercicio 2023 U006 Subsidios
Techo Presup. Ingresos: 59 - Presupuesto Inicial de Ingresos UV 202

Ajuste un encabezado de columna aquí para agrupar por esa columna

Anteproyecto	Nombre	Código Auxiliar	Código Auxiliar 2	Req. Presup. Egreso	Req. Presup. Ingreso	Tipo
0000188	U006 2023 Administración Entidades Docentes	48101		0.00	0.00	Otros
0000190	U006 2023 Administración Entidades Docentes	4810111480U00631		0.00	0.00	Otros
0000191	U006 2023 Administración Entidades Docentes	4810111489U00631		0.00	0.00	Otros
0000192	U006 2023 Administración Entidades Docentes	4810111411U00631		0.00	0.00	Otros
0000193	U006 2023 Administración Entidades Docentes	4810111413U00631		0.00	0.00	Otros
0000194	U006 2023 Administración Entidades Docentes	4810111414U00631		0.00	0.00	Otros
				\$ 10,565,977.45	\$ 0.00	

(Código Auxiliar Cambia con 48101%) Personalizar...

Inicio Final
No. Máx. Mov.: 99999

Actualizar Refrescar Limpiar Columnas

Notas:

- El usuario solo podrá visualizar y afectar aquellos anteproyectos que corresponden a su UR (dependencia o entidad académica) de acuerdo con los permisos asignados en su perfil (seguridad).
- En caso de que la UR tenga asociados varios anteproyectos deberá hacer previamente la distribución de techos presupuestales por anteproyecto de acuerdo con procedimiento indicado en el anexo 1 de esta guía.

IV.2 Edición de anteproyecto (datos generales)

Una vez identificado el anteproyecto que corresponde, se debe dar doble clic en el renglón o si lo prefieren en botón editar

Anteproyecto	Req. Presup. Ingreso	Tipo	Tipo de presupuesto	U. Resp	Descripción U. Resp	Código auxiliar U. Resp	Transferido
0000001	0.00	Otros	Egresos	0208	Escuela de Enfermería	51401	
0000002	0.00	Otros	Egresos	0208	Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	22104	
0000003	0.00	Otros	Egresos	0251	Facultad de Ingeniería Ciudad Mendoza	33101	
0000004	0.00	Otros	Egresos	0201	Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicado	41105	
0000025	0.00	Otros	Egresos	0233	Facultad de Ciencias Químicas Orizaba	31101	
0000006	0.00	Otros	Egresos	0003	Facultad de Odontología Xalapa	11403	
0000007	0.00	Otros	Egresos	0001	Facultad de Medicina Xalapa	11402	
0000008	0.00	Otros	Egresos	0305	Escuela de Medicina Veracruz	11405	

Edición de anteproyecto

Estado Operación:

Anteproyecto: Habilitado

Nombre: U006 2023 Radiología

Código Aux. Antep: 1319521402U00621

Logo auxiliar U. Resp: 21402

Fecha: 01/01/2023

Tipo: Otros

Subtipo de proyecto: 0003 No aplica

Tipo de presupuesto: Egresos

Cve. Ámbito: 0003 No aplica

U. Resp: 0198 Facultad de Medicina Veracruz

Plantilla / Padrón: 0000859

Cve. Integración: 3

Fondo: -

INGRESANDO OPERACIÓN

Fecha de ejercicio presupuestal de anteproyecto: 01/01/2023

Definición Anteproyecto | **Justificación y Beneficia** | Información Adicional | Clasificaciones

Duración: 1 AÑO Utiliza BMS

Fin de PP: 000128 U006 - Contribuir al mantenimiento de la matrícula, apoyando el sostenimiento de la capacidad de atención a la demanda de los servicios en educación superior que la Universidad Veracruzana provee.

Propósito de PP: 000207 U006 - La UV cuenta con los recursos financieros para su operación, lo cual le permite proporcionar sus servicios de educación superior en el Estado de Veracruz.

Objetivo: 000000 Por definir

Ejeboró: 23132 VICENTE RAMIRO HERNANDEZ COBOS Fecha Asignación: 01/01/2023 Req. Presup. Egreso: \$ 0.00

Asignado: -

Fecha Ini. Programada: 01/01/2023 Fecha Final Programada: 31/12/2023

Finalizó: - Fecha de Fin.: -

Autorizó: - Fecha de Aut.: -

Programa Presup.: 53 Programa de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Programa Sectorial: 00009 Educación Pública Subprograma Sectorial: -

En la pantalla se desplegará la información que ya se encuentra precargada en los anteproyectos, por lo que observamos 4 pestañas que constituyen la edición del anteproyecto como se muestra en la pantalla siguiente:

Edición de Anteproyecto

Estado Operación:

Anteproyecto: 0000007 Habilitado

Código auxiliar U. Resp: 11402
 Código Aux. Antep: 1310511402U00631
 Fecha: 01/01/2023

Nombre: U006 2023 Radiología

Tipo: Otros
 Subtipo de proyecto: 0003
 Tipo de presupuesto: Egresos
 Egresos

U. Resp: 0051
 Facultad de Medicina Xalapa
 Plazilla / Padrón: 0000050
 Fondo:
 Cve. Integración:
 Fecha de ejercicio presupuestal de anteproyecto: 01/01/2023

NO RESANDO OPERACIÓN

Definición Anteproyecto **Justificación y Beneficios** Información Adicional Clasificaciones

Duración: 1 AÑO Utiliza BMS

Fin de PP: 004070 U006 - Contribuir al mantenimiento de la matrícula, apoyando el sostenimiento de la capacidad de atención a la demanda de los servicios en educación superior que la Universidad Veracruzana provee.

Propósito de PP: 004050 U006 - La UV cuenta con los recursos financieros para su operación, lo cual le permite proporcionar sus servicios de educación superior en el Estado de Veracruz.

Objetivo: 000070 Per definir

Elaboró: 23132 VICENTE RAMIRO HERNANDEZ COBOS
 Fecha Asignación: 01/01/2023
 Req. Presup. Egreso: \$ 0.00

Asignado:

Fecha In. Programada: 01/01/2023
 Fecha Final Programada: 31/12/2023
 Finalizó:
 Autorizó:
 Fecha de Fin:
 Fecha de Aut.:
 Programa Presup: 53 Programa de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales
 Programa Sectorial: 00009 Educación Pública
 Subprograma Sectorial:

En la primera pantalla “Definición Anteproyecto”, se ingresa el objetivo general del anteproyecto de la siguiente manera:

U000007 Estado Operación:

Nombre: U006 2023 Radiología Código auxiliar U. Resp: 11402
 Código Aux. Antep: 1310511402U00831 Fecha: 01/01/2023

Tipo: Otra Subtipo de proyecto: 0003 No aplica
 Tipo de presupuesto: Cve. Ámbito: 0003 No aplica U. Resp: 0081 Facultad de Medicina Xalapa
 Egresos Plantilla / Padrón: 0000858 Cve. Integración: 3
 Fondos: Fecha de ejercicio presupuestal de anteproyecto: 01/01/2023

INGRESANDO OPERACIÓN

Definición Anteproyecto Justificación y Beneficios Información Adicional Clasificaciones

Duración: 1 AÑO Utiliza BMS

Fin de PP: 004379 U006 - Contribuir al mantenimiento de la matrícula, apoyando el sostenimiento de la capacidad de atención a la demanda de los servicios en educación superior que la Universidad Veracruzana provee.

Propósito de PP: 004350 U006 - La UV cuenta con los recursos financieros para su operación, lo cual le permite proporcionar sus servicios de educación superior en el Estado de Veracruz.

Objetivo: 008079 Por definir

Elaboró: 23132 VICENTE RAMIRO HERNANDEZ COBOS Fecha Asignación: 01/01/2023 Req. Presup. Egreso: \$ 0.00
 Asignado:

Fecha Ini. Programada: 01/01/2023 Fecha Final Programada: 31/12/2023
 Finalizó: Fecha de Fin: Autorizó: Fecha de Aut: Programa Presup.: 53 Programa de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales
 Programa Sectorial: 00009 Educación Pública Subprograma Sectorial:

Seleccionamos el botón de editar (Es importante anotar el número de fin y propósito, ya que debe alinearlos al objetivo general)

Edición de anteproyecto

Archivo Estado Operación

Anteproyecto: 0001007 Habilitado Código auxiliar U. Resp: 11402

Nombre: U006 2023 Radiología Código Aux. Antep.: 1310511402U00631

Fecha: 01/01/2023

Tipo: Otros Subtipo de proyecto: 0003 No aplica

Tipo de presupuesto: Egresos Cve. Ámbito: 0003 No aplica

U. Resp: 0001 Facultad de Medicina Xalapa

Plantilla / Padrón: 0000850 Cve. Integración: 3

Fondo: Fecha de ejercicio presupuestal de anteproyecto: 01/01/2023

INGRESANDO OPERACIÓN

Definición Anteproyecto Justificación y Beneficios Información Adicional Clasificaciones

Duración: 1 AÑO Utiliza BMS

Fin de PP: U006 - Contribuir al mantenimiento de la matrícula, apoyando el sostenimiento de la capacidad de atención a la demanda de los servicios en educación superior que la Universidad Veracruzana provee.

Propósito de PP: U006 - La UV cuenta con los recursos financieros para su operación, lo cual le permite proporcionar sus servicios de educación superior en el Estado de Veracruz.

Objetivo: Por definir

Ejaboró: VICENTE RAMIRO HERNANDEZ COBOS Fecha Asignación: 01/01/2023 Req. Presup. Egreso: \$ 0.00

Asignado:

Fecha Ini. Programada: 01/01/2023 Fecha Final Programada: 31/12/2023

Finalizó: Fecha de Fin:

Autorizó: Fecha de Aut.:

Programa Presup.: 53 Programa de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Programa Sectorial: 00009 Educación Pública Subprograma Sectorial:

Edición de anteproyecto

Archivo Estado Operación:

Anteproyecto: 0000007 Habilitado Código auxiliar U. Resp: 11402
 Nombre: 0006 2023 Ramonaje Código Aux. Antep.: 1319511402U00631
 Fecha: 01/01/2023

Tipo: Subtipo de proyecto: No aplica
 Tipo de presupuesto: Cve. Ámbito: No aplica
 U. Resp: Facultad de Medicina Xalapa
 Plantilla / Padrón: Cve. Integración:
 Fondo: Fecha de ejercicio presupuestal de anteproyecto: 01/01/2023

INGRESANDO OPERACIÓN

Definición Anteproyecto **Justificación y Beneficios** Información Adicional Clasificaciones

Duración: 1 AÑO Utiliza BMS

Fin de PP: U006 - Contribuir al mantenimiento de la matrícula, apoyando el sostenimiento de la capacidad de atención a la demanda de los servicios en educación superior que la Universidad Veracruzana provee.

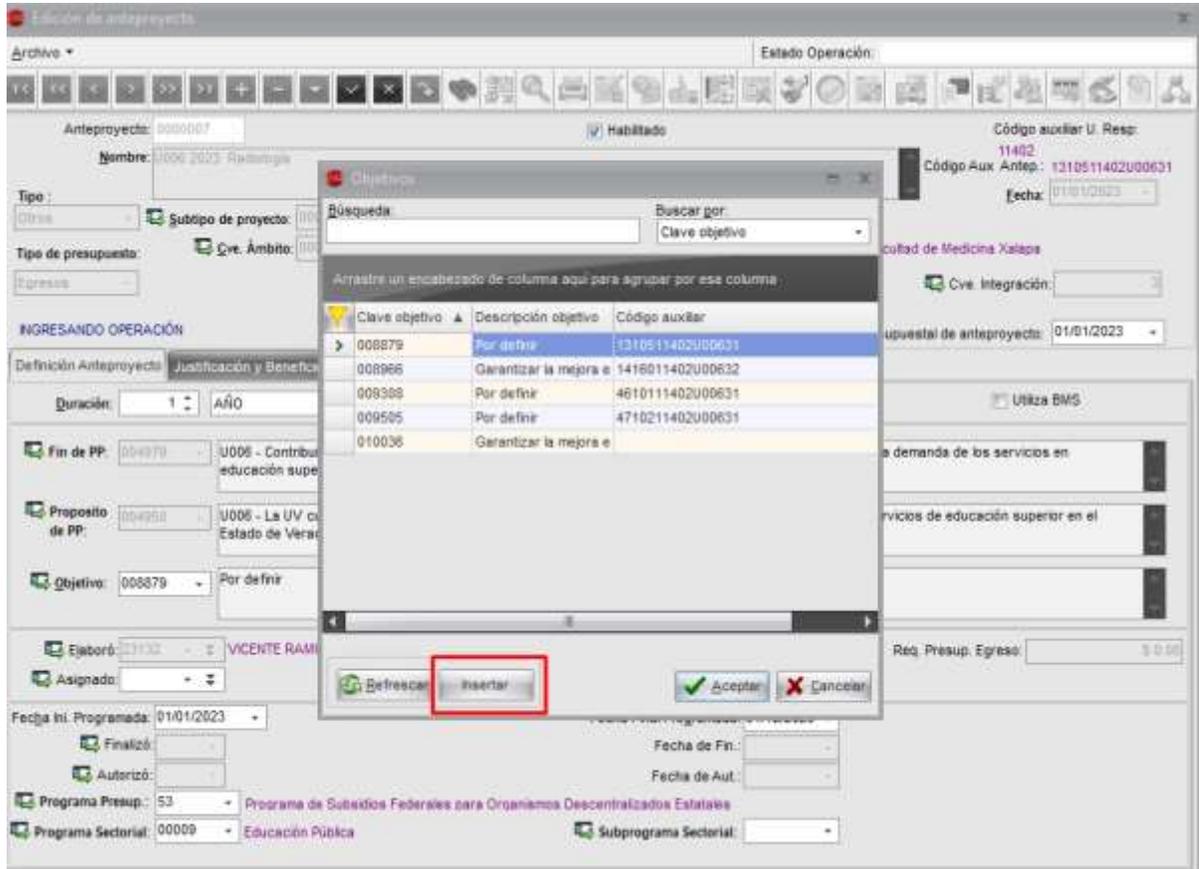
Propósito de PP: U006 - La UV cuenta con los recursos financieros para su operación, lo cual le permite proporcionar sus servicios de educación superior en el Estado de Veracruz.

Objetivo: - Por definir

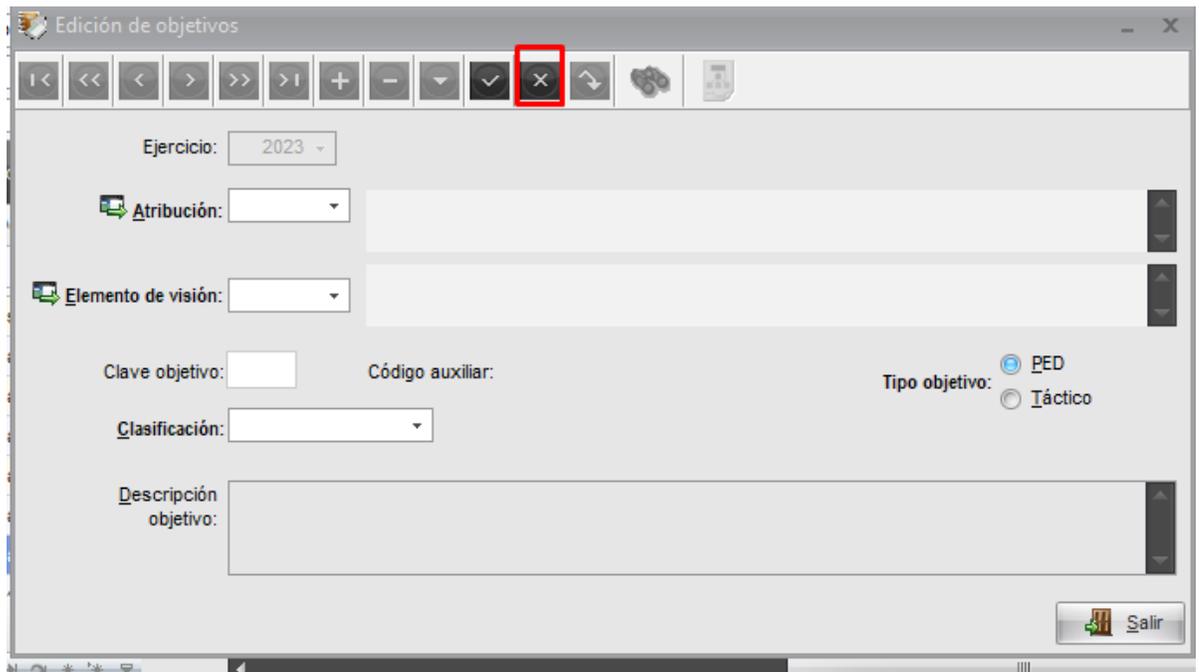
Elaboró: VICENTE RAMIRO HERNANDEZ COBOS Fecha Asignación: 01/01/2023 Req. Presup. Egres: 0.000
 Asignado:

Fecha Ini. Programada: 01/01/2023 Fecha Final Programada: 31/12/2023
 Finalizó: Fecha de Fin.:
 Autorizó: Fecha de Aut.:
 Programa Presup.: 53 Programa de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales
 Programa Sectorial: 00009 Educación Pública Subprograma Sectorial:

Dar click en la parte derecha del concepto de Objetivo



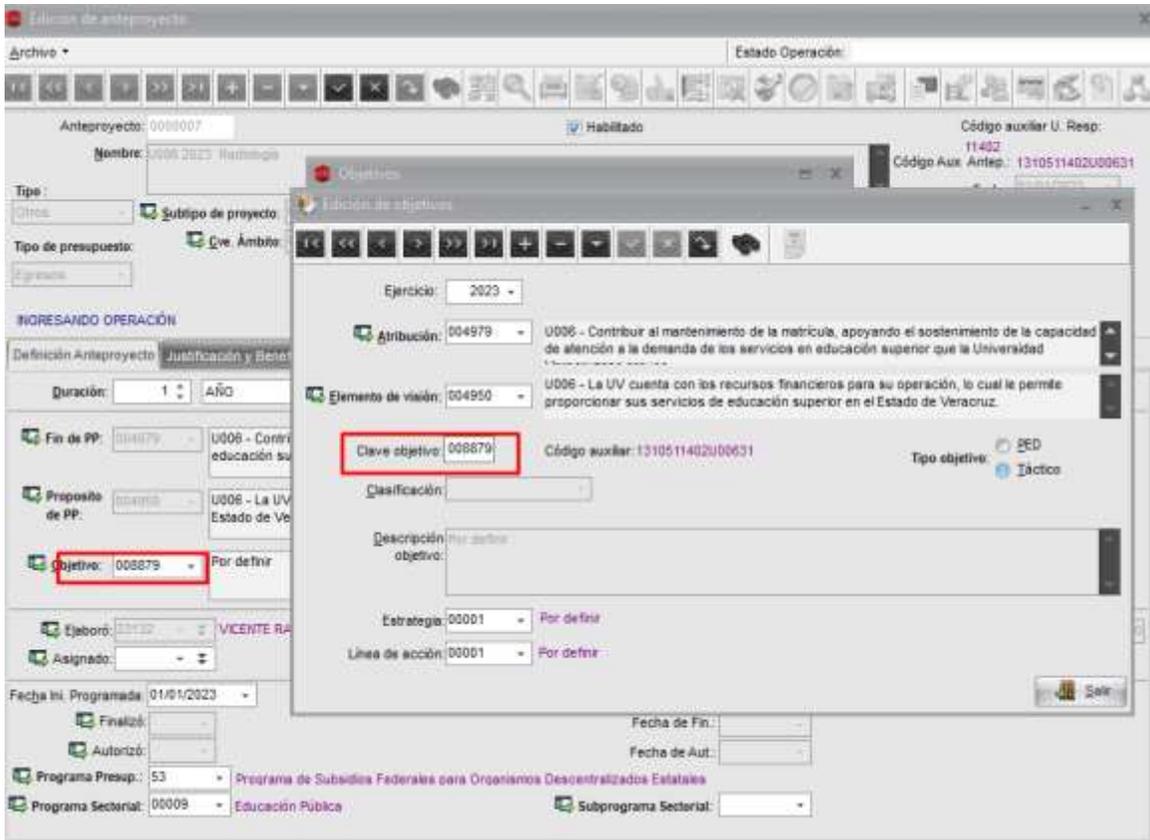
Se mostrará esta pantalla, le damos clic en “Insertar”



Se visualiza la siguiente pantalla y se debe dar un clic en la X



A continuación, con las flechas señaladas ubicamos la clave del objetivo que es asignado al anteproyecto



Validamos que coincida

Edición de objetivos

Ejercicio: 2023

Atribución: 004979 U006 - Contribuir al mantenimiento de la matrícula, apoyando el sostenimiento de la capacidad de atención a la demanda de los servicios en educación superior que la Universidad

Elemento de visión: 004950 U006 - La UV cuenta con los recursos financieros para su operación, lo cual le permite proporcionar sus servicios de educación superior en el Estado de Veracruz.

Clave objetivo: 008879 Código auxiliar: 1310511402U00631 Tipo objetivo: PED Táctico

Clasificación:

Descripción objetivo: Por definir

Estrategia: 00001 Por definir

Línea de acción: 00001 Por definir

Salir

Se debe dar clic en editar y de manera automática se activan los campos de Descripción del objetivo, estrategia y línea de acción

Edición de objetivos

Ejercicio: 2023

Atribución: 004979 U006 - Contribuir al mantenimiento de la matrícula, apoyando el sostenimiento de la capacidad de atención a la demanda de los servicios en educación superior que la Universidad

Elemento de visión: 004950 U006 - La UV cuenta con los recursos financieros para su operación, lo cual le permite proporcionar sus servicios de educación superior en el Estado de Veracruz.

Clave objetivo: 008879 Código auxiliar: 1310511402U00631 Tipo objetivo: PED Táctico

Clasificación:

Descripción objetivo: Escribir el Objetivo general del Proyecto en este espacio

Estrategia: 00001 Por definir

Línea de acción: 00001 Por definir

Salir

En el campo del objetivo se ingresa el objetivo general de manera manual o podemos copiar y pegar, en los otros dos conceptos seleccionamos “por definir”, se debe dar guardar

Edición de anteproyecto

Estado Operación:

Anteproyecto: 0000007

Habilitado

Código auxiliar U. Resp: 11402

Nombre: U006 2023 Radiología

Código Aux. Antep.: 1310511402U00631

Fecha: 01/01/2023

Tipo: Otros

Subtipo de proyecto: 0003 No aplica

Tipo de presupuesto: Egresos

Cve. Ámbito: 0003 No aplica

U. Resp.: 0081 - Facultad de Medicina Xalapa

Plantilla / Padrón: 0000558

Cve. Integración: 3

Fondo:

Fecha de ejercicio presupuestal de anteproyecto: 01/01/2023

INGRESANDO OPERACIÓN

Definición Anteproyecto: **Justificación y Beneficios** Información Adicional Clasificación

Duración: 1 AÑO

Utiliza BMS

Fin de PP.: 004876 - U006 - Contribuir al mantenimiento de la matrícula, apoyando el sostenimiento de la capacidad de atención a la demanda de los servicios en educación superior que la Universidad Veracruzana provee.

Propósito de PP.: 004880 - U006 - La UV cuenta con los recursos financieros para su operación, lo cual le permite proporcionar sus servicios de educación superior en el Estado de Veracruz.

Objetivo: 000079 - Por definir

Elaboró: 23132 - VICENTE RAMIRO HERNANDEZ COBOS

Fecha Asignación: 01/01/2023

Req. Presup. Egreso: \$ 0.00

Asignado:

Fecha Inl. Programada: 01/01/2023

Fecha Final Programada: 31/12/2023

Finalizó:

Fecha de Fin:

Autorizó:

Fecha de Aut.:

Programa Presup.: 53 - Programa de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Programa Sectorial: 00009 - Educación Pública

Subprograma Sectorial:

Edición de anteproyecto

Archivo Estado Operación:

Anteproyecto: 0000007 Habilitado

Nombre: U006 2023 Radiología

Código auxiliar U. Resp: 11402
 Código Aux. Antep.: 1310511402000631
 Fecha: 01/01/2023

Tipo: Otras
 Subtipo de proyecto: 0003 - No aplica

Tipo de presupuesto: Cve. Ámbito: 0003 - No aplica

Egresos

U. Resp: 0001 - Facultad de Medicina Xalapa
 Plantilla / Padrón: 0000058
 Fondo:
 Cve. Integración: 3

Fecha de ejercicio presupuestal de anteproyecto: 01/01/2023

NO RESANDO OPERACIÓN

Definición Anteproyecto Justificación y Beneficios Información Adicional Clasificaciones

Descripción Beneficios:

Descripción Justificación:

Sumario Resultados

Resultados **Actividades**

Periodo	Versión PbR	Clave Resultado	Descripción	Descripción Tema	Descripción Medida
Dé clic aquí para definir un filtro					
2023	000001	000001	Pago de remuneraciones de los empleados universitarios	UV 2023	UV 2023

1 de 1 Actualizar

En la pestaña de justificación y beneficios, el único campo obligatorio es el de la justificación, sin embargo, si se considera necesario también se puede ingresar el de descripción de beneficios.

Edición de anteproyecto

Archivo Estado Operación

Anteproyecto: 0000007 Habilitado

Código auxiliar U. Resp: 11402
 Código Aux. Antep: 1310511402U00631
 Fecha: 01/01/2023

Nombre: U006 2023 Radiología

Tipo: Otros Subtipo de proyecto: 0003 No aplica

Tipo de presupuesto: Egreso Cve. Ámbito: 0003 No aplica

U. Resp: 0001 Facultad de Medicina Xalapa

Plantilla / Padrón: 0000058 Cve. Integración: 3

Fondo:

Fecha de ejercicio presupuestal de anteproyecto: 01/01/2023

INGRESANDO OPERACIÓN

Definición Anteproyecto Justificación y Beneficios **Información Adicional** Clasificaciones

Descripción: Radiología

Objetivos del Anteproyecto: Contribuir al mantenimiento de la matrícula, apoyando el sostenimiento de la capacidad de atención a la demanda de los servicios en educación superior que la Universidad Veracruzana provee para elevar los niveles de escolaridad de los jóvenes en el estado de Veracruz.

Alcance:

Observaciones:

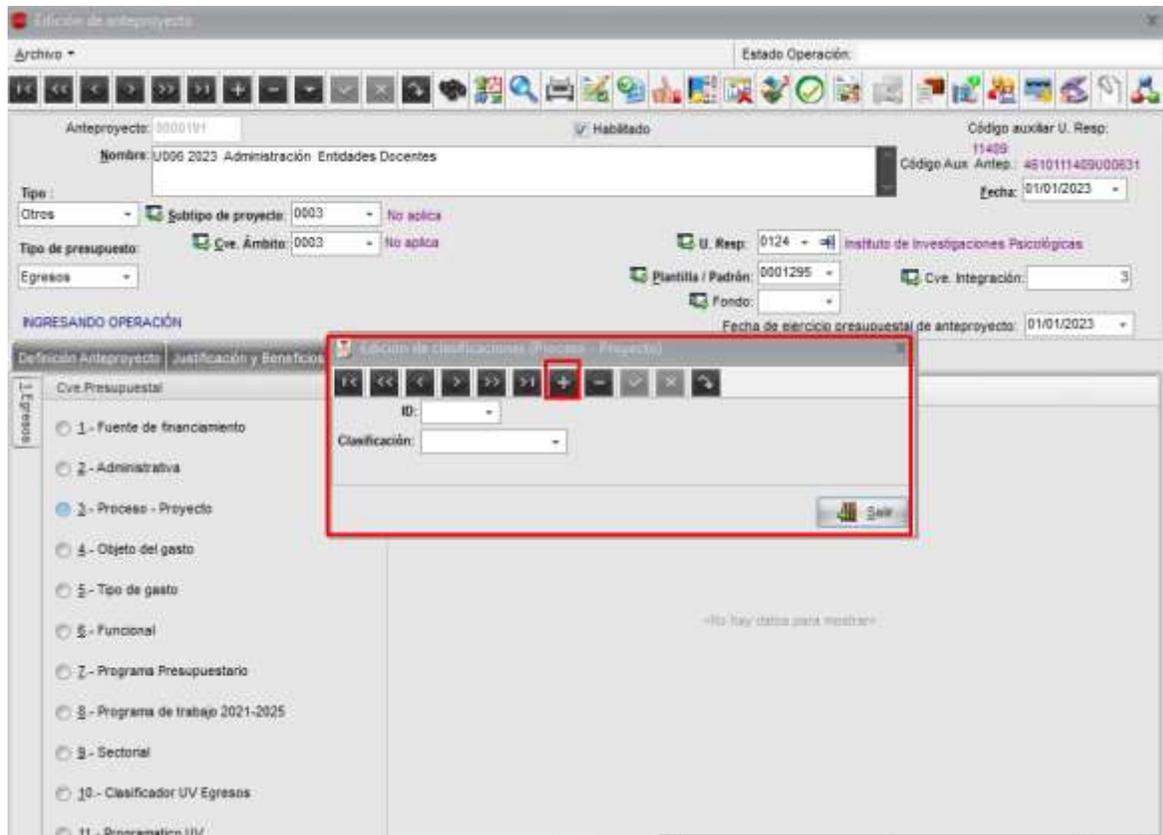
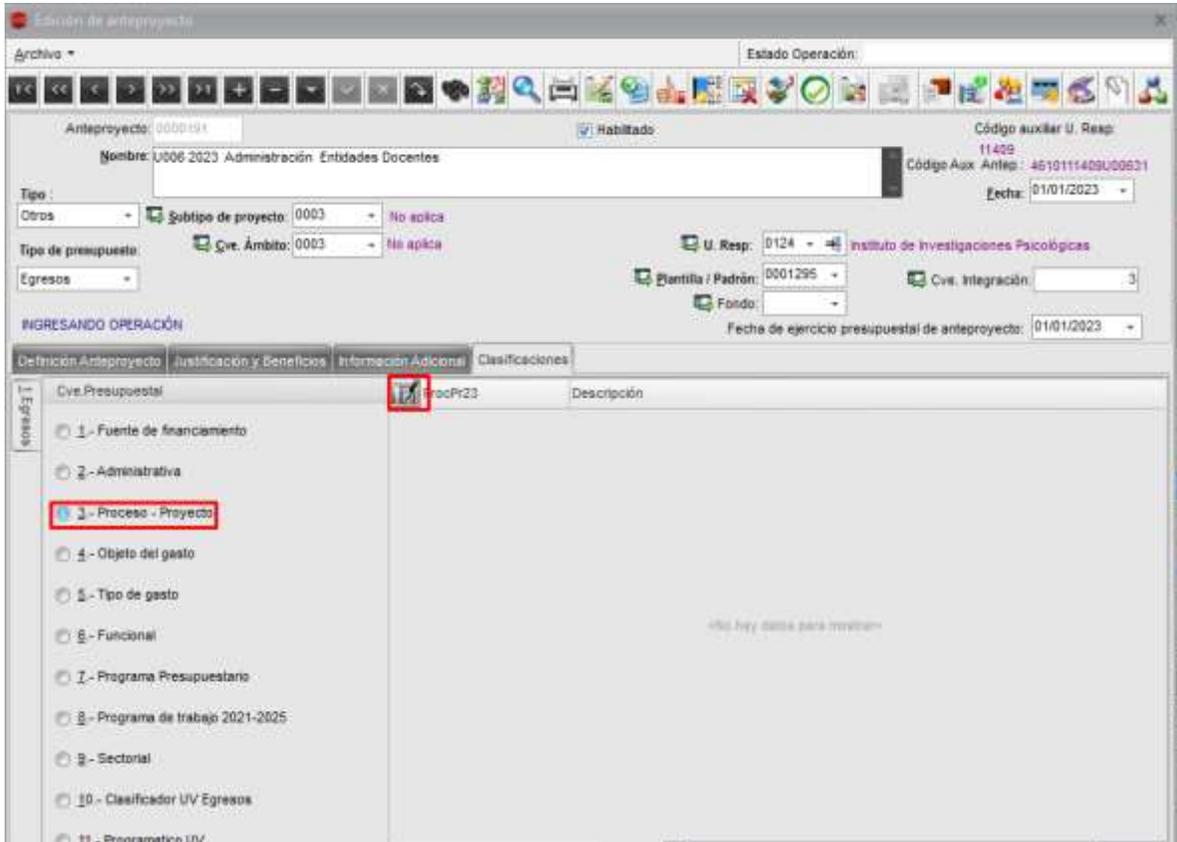
En esta pantalla no hay campos obligatorios que ingresar, si considera necesario puede dar clic en el botón de editar e ingresar la información

El apartado de clasificaciones muestra la siguiente pantalla

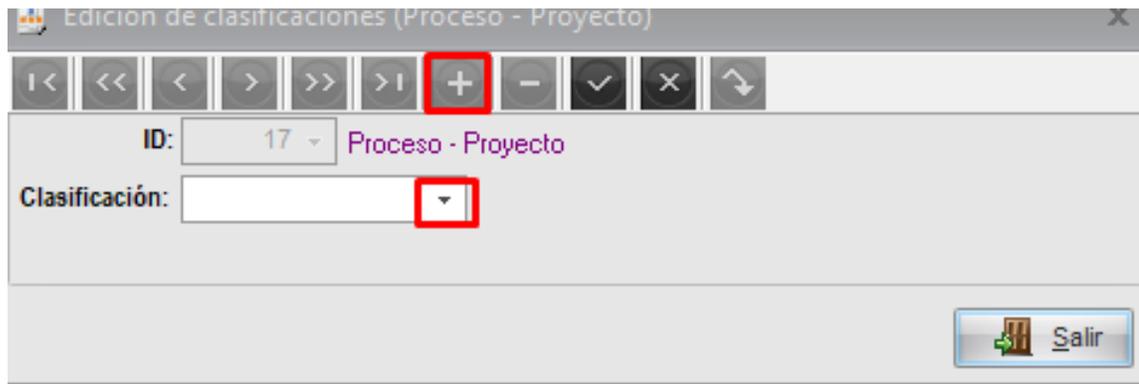


Cuando se trate de anteproyectos del programa presupuestario U006 la fuente de financiamiento y fondo quedaran vacíos

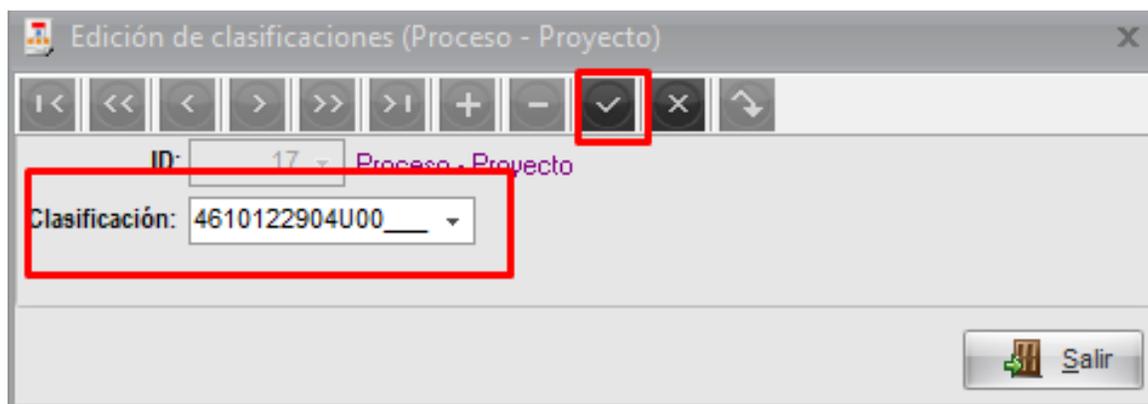
1. **Fuente de financiamiento.** – Se muestra con la captura de requerimiento presupuestal (no se ingresa).
2. **Administrativa.** - Clasificación y nombres de la entidad académica o dependencia, el sistema lo da de forma automática
3. **Proceso proyecto.** - Se ingresa la clave de proceso proyecto:
 - a) se debe dar doble un clic en el clasificador



Se despliega la siguiente pantalla, seleccionamos el signo de + y el botón de clasificación



Se debe dar clic en el triángulo, se despliega el clasificador proceso proyecto y seleccionar el que corresponde a nuestro anteproyecto. Otra manera de hacerlo es, si ya conocemos el proceso proyecto se debe teclear de manera directa y dar clic en guardar.



4.- **Objeto del gasto:** Se ingresa en la captura de requerimiento presupuestal

5.- **Tipo de gasto:** Se ingresa en la captura de requerimiento presupuestal

6.- **Funcional:** Se debe ingresar la clave funcional que consta de tres dígitos y que es asignada de acuerdo con la función y subfunción, es decir, de acuerdo a los dos dígitos con los que inicia la clave programática. **(Se puede consultar en el Catálogo de Programas Institucional en MiUV, PbR)**

Si la clave programática inicia con:

- 12 (12104) la clave funcional correspondiente es 252 que se refiere al nivel de educación técnica
- 13 y 14 (13101, 14121) la clave funcional que corresponde es 253 que se refiere a los niveles de técnico superior universitario y licenciatura.
- 15,16 y 17 la clave funcional que corresponde es 254 que se refiere al nivel educativo de posgrado. (Especialización, maestría y doctorado)
- Del 18 al 59 les corresponde el funcional 256 que se refiere a otros servicios educativos y actividades inherentes.

7.- **Programa Presupuestario:** El sistema lo muestra de manera automática

8.- **Programa de trabajo 2021 – 2025:** En este apartado debemos seleccionar el eje, meta y acción de acuerdo a la contribución del anteproyecto

9.- **Sectorial:** Se debe ingresar la clave que corresponde a los ramos administrativos de Secretaría de Educación Pública:

- 11 Educación Pública
- 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (PP FAM)
- 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PP CONACyT)

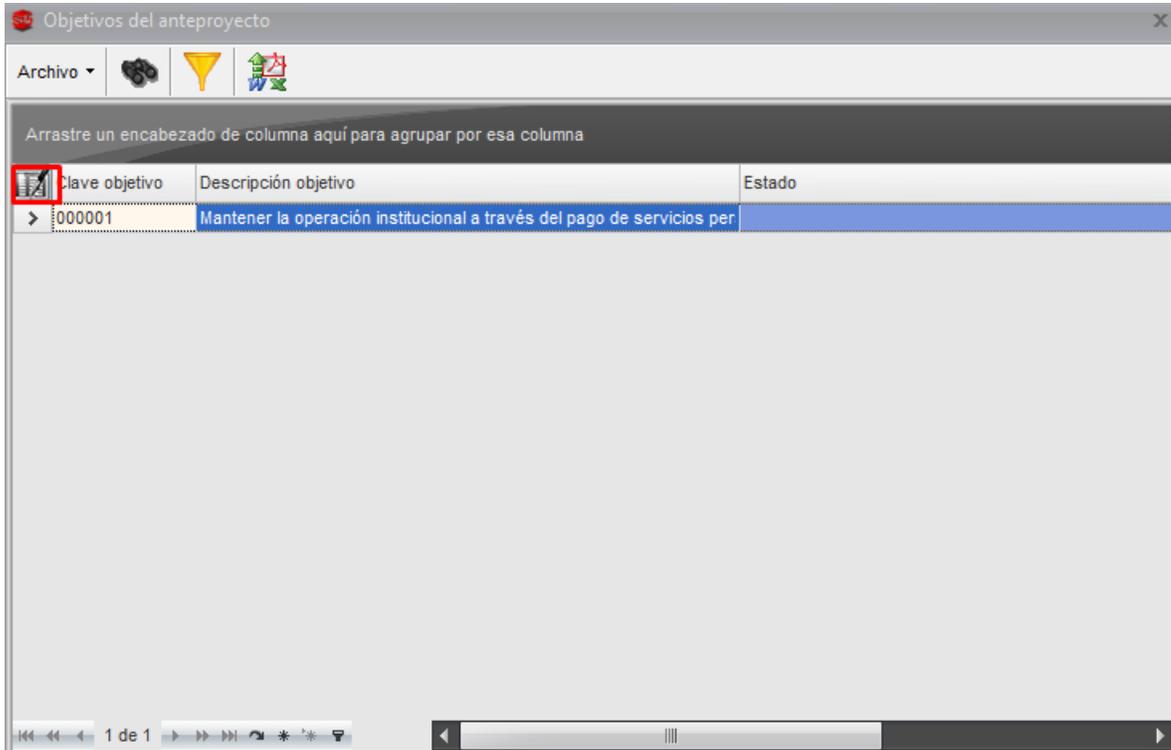
10.- **Clasificador UV Egresos.** - **Se ingresa en la captura de requerimiento presupuestal**

11.- **Programático.** - se debe ingresar la clave programática

IV.3 Edición de objetivos (particulares) de anteproyecto

Cuando terminamos de ingresar las clasificaciones, procedemos a ingresar los objetivos particulares del anteproyecto dando clic en el botón señalado

The screenshot displays the 'Edición de anteproyecto' window. At the top, the 'Estado Operación' is 'Enviado a revisión de DPI'. The 'Anteproyecto' number is 000010, and the 'Nombre' is 'Operación de Dependencias Administrativas'. The 'Tipo' is 'De operación' with 'Subtipo de proyecto' 0002 and 'NO APLICA'. The 'Tipo de presupuesto' is 'Egresos' with 'Cve. Ámbito' 0002 and 'NO APLICA'. The 'U. Resp.' is '0149' (Dirección General de Recursos Humanos), 'Fonde.' is '912' (Ingresos Propios), and the 'Fecha' is '01/01/2023'. The 'Fecha de ejercicio presupuestal de anteproyecto' is also '01/01/2023'. The 'Definición Anteproyecto' section includes 'Duración' (1 AÑO), 'Fin de PP.' (E001 - Obtención de recursos mediante el ofrecimiento de servicios académicos...), 'Propósito de PP.' (E001 - Diversificar la cartera de servicios a ofertar a entes públicos, privados y sociedad civil...), and 'Objetivo.' (010134 - Fortalecer la colaboración interinstitucional y el establecimiento de las alianzas estratégicas...). The 'Ejabor.' is '25576' (TANIA METH RAMIREZ VELAZQUEZ) and 'Asignado' is '24902' (EVANGELINA MURCIA VILLAGONEZ). The 'Fecha In. Programada' is '01/01/2023' and 'Fecha Final Programada' is '31/12/2023'. The 'Programa Presup.' is '39' (Prestación de Servicios Públicos) and 'Programa Sectorial' is '00009' (Educación Pública). The 'Subprograma Sectorial' is '01' (Educación Pública). A red box highlights a button in the top toolbar.



Para insertar uno o varios objetivos particulares, damos clic en el botón insertar



Los campos que se deben ingresar son:

- **Nombre.** – Debe describir el objetivo particular cumpliendo con las políticas establecidas de la redacción de esta guía.
- **Destinatario.** - Describir el o los beneficiarios de que este objetivo se consiga.

Ingresar el número de objetivos que consideremos necesarios, mínimo uno, máximo cuatro.

The screenshot shows a software window titled "Edición de objetivos del anteproyecto" with a standard Windows-style title bar. Below the title bar is a menu bar with "Archivo" and a dropdown arrow. A toolbar contains various navigation and editing icons. The main area contains a form with the following fields:

- Clave objetivo:** A text input field.
- Obj. de proyecto:** A dropdown menu.
- Nombre:** A text input field.
- Destinatario:** A text input field.
- Descripción detallada:** A text input field.
- Supuestos:** A text input field.
- Promotores de supuestos:** A text input field.

Each text input field has a vertical scrollbar on its right side. At the bottom right of the window is a button labeled "Salir" with a small icon.

IV.4 Edición de resultados de anteproyecto

Una vez capturado el objetivo, se debe ingresar los resultados, los cuales deben de estar asociados a los objetivos y representa lo que se pretende conseguir en este anteproyecto.

Despliega la siguiente pantalla:

Edición de anteproyecto

Estado Operación: Enviado a revisión de DPI

Anteproyecto: 000010 Habilitado

Nombre: Operación de Dependencias Administrativas

Código auxiliar U. Resp: 11957

Código Aux Antep: []

Fecha: 01/01/2023

U. Resp: 0149 Dirección General de Recursos Humanos

Plantilla / Padrón: []

Fondo: 912 Ingresos Propios

Fecha de ejercicio presupuestal de anteproyecto: 01/01/2023

EN ESPERA DE AUTORIZACIÓN

Definición Anteproyecto: **Justificación y Beneficios** Información Adicional Clasificaciones

Duración: 1 AÑO Utiliza BMS

Fin de PP: 000200 E01 - Obtención de recursos mediante el ofrecimiento de servicios académicos, apoyo técnico, por realización de proyectos y convenios, fuentes privadas de financiamiento, productos financieros, servicios de entidades auxiliares, empréstitos y otros

Propósito de PP: 000173 E01 - Diversificar la cartera de servicios a ofertar a entes públicos, privados y sociedad civil por parte de la UV

Objetivo: 010134 Fortalecer la colaboración interinstitucional y el establecimiento de las alianzas estratégicas para desarrollar proyectos de interés mutuamente benéfico, viable y basado en los compromisos institucionales con Sindicatos y Asociaciones que representan a los trabajadores de la Universidad Veracruzana. Asimismo dar cumplimiento a algunos acuerdos y cláusulas de los contratos colectivos de trabajo

Ejebord: 25576 TANIA IVETH RAMIREZ VELAZQUEZ Fecha Asignación: 01/01/2023 Req. Presup. Egreso: \$ 0.00

Asignado: 24902 EVANGELINA MURCIA VILLAGOMEZ

Fecha ini. Programada: 01/01/2023 Fecha Final Programada: 31/12/2023

Finaliz: [] Fecha de Fis: []

Autoriz: [] Fecha de Aut: []

Programa Presup: 39 Prestación de Servicios Públicos

Programa Sectorial: 00009 Educación Pública Subprograma Sectorial: 01 Educación Pública

Edición de resultados del anteproyecto

Archivo

Clave Resultado: 000001

Tipo: Principal Secundario

Objetivo: 000001 *Mantener la operación institucional a través del pago de servicios personales a cada empleado de acuerdo sus funciones*

Result. de proyecto: 000001 *Pago de remuneraciones de los empleados universitarios para atender matricula*

Nombre: Pago de remuneraciones de los empleados universitarios para atender matricula

Destinatario: Personal de la UR

Descripción detallada:

Supuestos:

Promotores de Supuestos:

Metas:

Tema de medida: 004 UV 2023

Config. Para registro de avance: 008052

Tipo de medida: 00001 UV 2023

Paq de remuneraciones de los empleac

U. de medida prog.: 00002 Matricula atendida

Unidad de medida: 000

Meta anual: 62.00 Prorateo:

Meta auxiliar: 0.00

Resta:

Meta Calendarizada:

1. Enero:	0.00	2. Febrero:	0.00	3. Marzo:	0.00
4. Abril:	0.00	5. Mayo:	0.00	6. Junio:	0.00
7. Julio:	0.00	8. Agosto:	0.00	9. Septiembre:	0.00
10. Octubre:	0.00	11. Noviembre:	0.00	12. Diciembre:	62.00

Edición de resultados del anteproyecto

Archivo ▾

1 < << < > >> >| + - ▾ ✓ ✕ ↶ ↷

Clave Resultado:

Objetivo:

Result. de proyecto:

Tipo
 Principal Secundario

Nombre:

Destinatario:

Descripción detallada:

Supuestos:

Promotores de Supuestos:

Metas:

Tema de medida: Config. Para registro de avance:

Tipo de medida:

U. de medida prog.: Unidad de medida:

Meta anual: Prorrateo:

Resta: 0 Meta auxiliar:

Meta Calendarizada:

1. Enero: <input type="text"/>	2. Febrero: <input type="text"/>	3. Marzo: <input type="text"/>
4. Abril: <input type="text"/>	5. Mayo: <input type="text"/>	6. Junio: <input type="text"/>
7. Julio: <input type="text"/>	8. Agosto: <input type="text"/>	9. Septiembre: <input type="text"/>
10. Octubre: <input type="text"/>	11. Noviembre: <input type="text"/>	12. Diciembre: <input type="text"/>

Se deben ingresar los siguientes datos:

- Seleccionamos el objetivo al que vamos a asociar el resultado.
- Nombre: Se ingresa el resultado o meta que se pretende conseguir cumpliendo con las políticas establecidas de la redacción en esta guía.
- Destinatario: población beneficiada con la consecución de este resultado
- Descripción detallada: Si consideramos necesario detallar el resultado, podemos ingresarlo en este campo
- Tema de medida: se selecciona la que corresponde al ejercicio
- Tipo de medida: se selecciona la que corresponde al ejercicio
- Unidad de medida programática: se asocia la unidad de medida que contribuye al cumplimiento del resultado
- Meta anual: Es la medida cuantitativa que pretendemos alcanzar en un ejercicio

- Meta calendarizada: Es la manera en cómo se va a conseguir la meta anual durante el ejercicio

Edición de resultados del anteproyecto

Archivo ▾

Clave Resultado: 000002

Tipo: Principal Secundario

Objetivo: 000002 Fortalecer la formación profesional integral de los estudiantes

Result. de proyecto: ▾

Nombre: Lograr la difusión de 2 eventos académicos en beneficio de la comunidad UV

Destinatario: Comunidad UV

Descripción detallada: Lograr al 2023 la difusión de 2 eventos académicos en beneficio de la comunidad estudiantil y académica.

Supuestos:

Promotores de Supuestos:

Metas:

Tema de medida: 004 UV 2023

Tipo de medida: 00001 UV 2023

U. de medida prog.: 00046 Alumno beneficiado

Meta anual: 1,800.00 Prorrateo: [icon]

Config. Para registro de avance: 010530 Lograr la difusión de 2 eventos académicos

Unidad de medida: ▾

Meta auxiliar: 0.00

Meta Calendarizada:

1. Enero:	0.00	2. Febrero:	0.00	3. Marzo:	900.00
4. Abril:	0.00	5. Mayo:	0.00	6. Junio:	0.00
7. Julio:	0.00	8. Agosto:	900.00	9. Septiembre:	0.00
10. Octubre:	0.00	11. Noviembre:	0.00	12. Diciembre:	0.00

- **Config. Para registro de avance:** Este campo está relacionado con la forma en que se va a llevar a cabo el reporte del avance programático de los resultados y su meta numérica a lo largo del año, por lo que se procederá a hacer clic en el icono que esta al interior del campo, para hacer la configuración, presentándose la siguiente pantalla

En esta pantalla aparecen los siguientes campos:

- **Tipo de Avance:** se debe seleccionar la opción “Resultado”
- **Descripción:** aquí se debe poner el mismo nombre que tiene el resultado, para que sea fácilmente identificable.
- **Número de meses del periodo:** Será 3, ya que se debe reportar avances de manera trimestral.
- **Totalizar cada:** aquí se debe indicar siempre 1, para que cada periodo de tres meses, se pueda sacar (totalizar) el avance general del proyecto.
- **Días de tolerancia para reporte de avance:** debe ser 20, es decir, de 20 días naturales a partir de la fecha en que concluye cada periodo.
- **Unidad Responsable:** debe indicar el número de la UR a la que pertenece el anteproyecto.

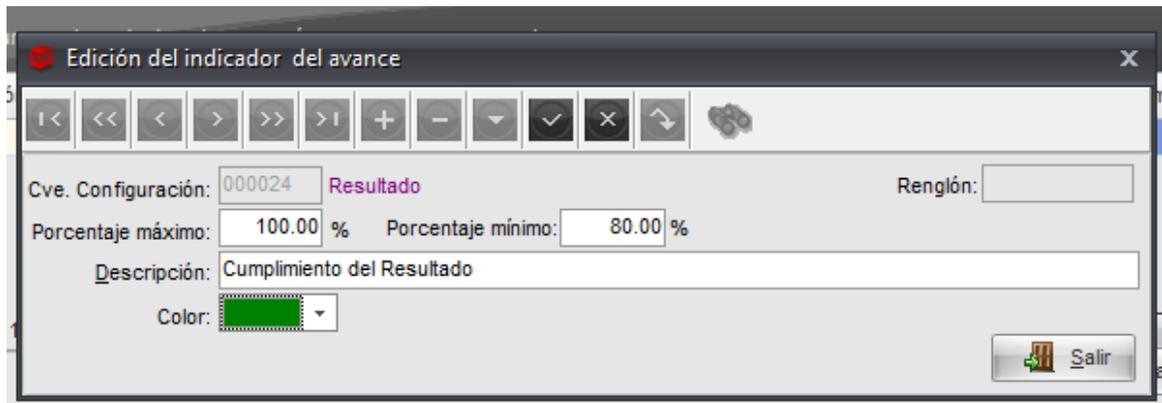
A continuación, aparece un cuadro que dice “definición de periodos”, y aparecerán tantos periodos como corresponda, es decir si definimos periodos de 3 meses, serán 4 periodos para todo el año.

En cada uno de los campos de Periodo, se debe poner cero, posteriormente al iniciarse el ejercicio del proyecto, en estos campos se reportará de forma cuantitativa el avance real para cada periodo (no acumulado), en relación con el valor indicado en la meta anual y su distribución mensual

Dar clic en el botón guardar

Finalmente, en la parte inferior de la pantalla debe editar el indicador del avance, seleccionando en la esquina izquierda el icono de edición .

Aparece una nueva pantalla con el título “Edición del indicador del avance”, con los siguientes campos:



Edición del indicador del avance

5

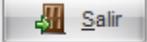
1 < << < > >> >| + - ▾ ✓ ✕ ↶

Cve. Configuración: 000024 Resultado Renglón:

Porcentaje máximo: 100.00 % Porcentaje mínimo: 80.00 %

Descripción: Cumplimiento del Resultado

Color: 

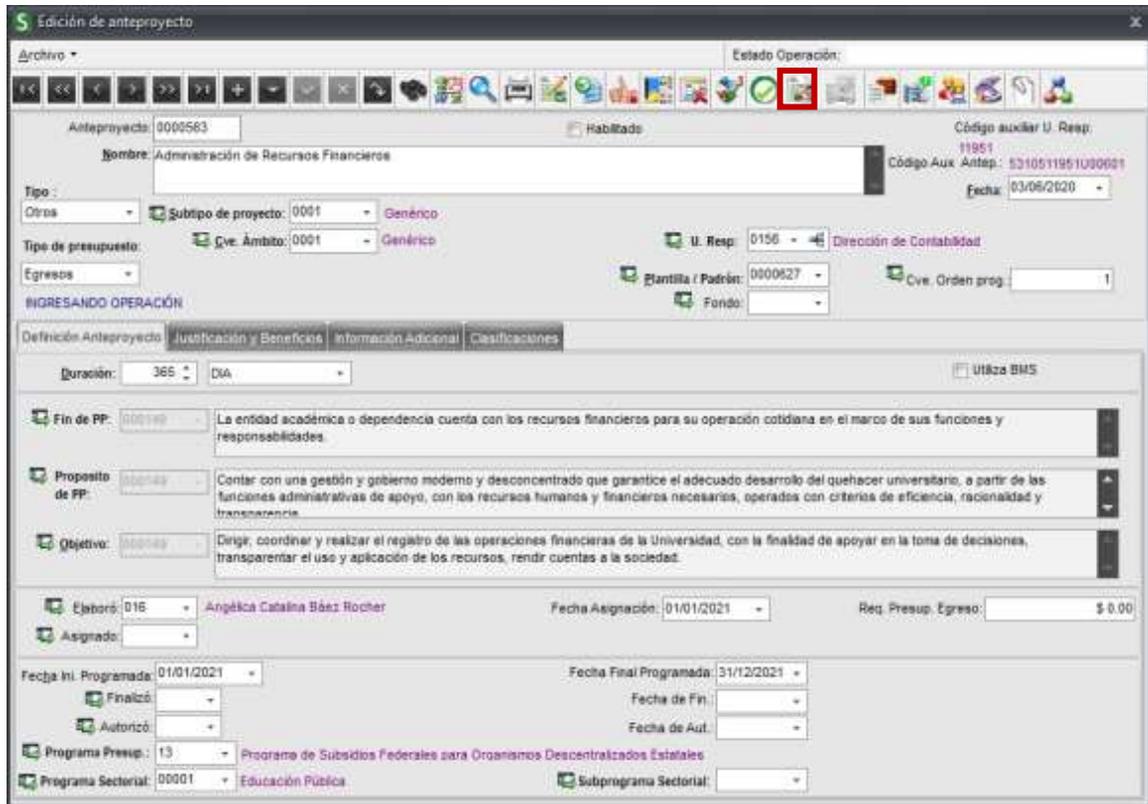
 Salir

- **Clave de Configuración:** Aparece en automático
- **Porcentaje máximo:** Valor máximo esperado para el cumplimiento del resultado, normalmente será 100%, es decir se espera cumplir la meta anual en un 100%.
- **Porcentaje mínimo:** En caso de no llegar al 100% del cumplimiento de la meta, indicar cuál sería el porcentaje de cumplimiento mínimo aceptable, para dar por cumplida la meta, normalmente deberá de ser un valor entre el 80% y 90%.
- **Descripción** (del indicador de avance): Debe relacionarse con el texto del resultado
- **Color:** Se selecciona el color verde, por ser convencionalmente el color usado para indicar un correcto cumplimiento de las metas.

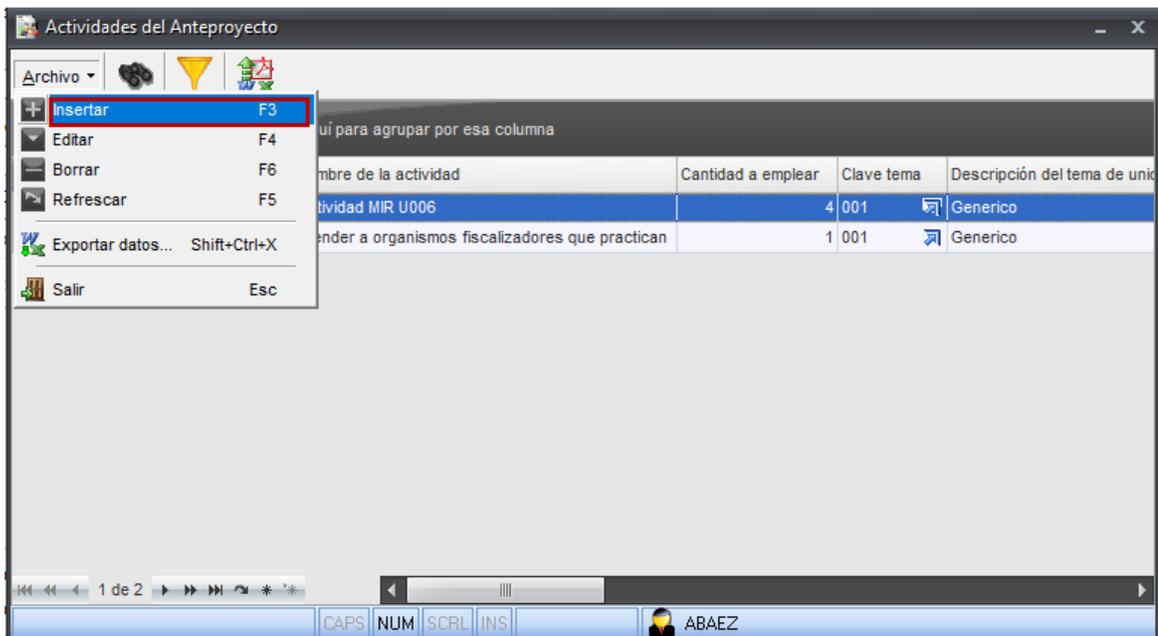
Una vez registrados todos los datos solicitados, el usuario debe dar un clic en el botón de grabar y seleccionar el número de configuración para registro de avance otorgado por el sistema para ese resultado, regresar a la pantalla principal de Edición de resultados del anteproyecto.

IV.5 Edición de actividades de anteproyecto

Para registrar o editar las actividades en el anteproyecto se **debe** dar un clic en el botón Actividades de Anteproyecto  mismo que está situado en la parte superior de la pantalla de edición de anteproyecto



A continuación, el sistema mostrará la pantalla de *Actividades del Anteproyecto*, el usuario **debe** dar un clic en el menú archivo y seleccionar la opción insertar



El subsistema mostrará al usuario a la pantalla de *Edición de Actividades del Anteproyecto*

Edición de actividades del anteproyecto

Archivo

Clave Actividad: Se utiliza en asignación programática Referencia:

Act. de proyecto:

Resultado:

Nombre:

Duración: % Egreso:

Descripción detallada:

Supuestos:

Promotores de Supuestos:

Metas:

Tema de medida: Config. Para registro de avance:

Tipo de medida:

U. de medida prog.:

Meta anual: Prggrateo:

Resta:

Meta Calendarizada:

1. Enero:	<input type="text"/>	2. Febrero:	<input type="text"/>	3. Marzo:	<input type="text"/>
4. Abril:	<input type="text"/>	5. Mayo:	<input type="text"/>	6. Junio:	<input type="text"/>
7. Julio:	<input type="text"/>	8. Agosto:	<input type="text"/>	9. Septiembre:	<input type="text"/>
10. Octubre:	<input type="text"/>	11. Noviembre:	<input type="text"/>	12. Diciembre:	<input type="text"/>

Se habilitan todos los campos donde el usuario debe capturar lo siguiente:

- **Clave de Actividad:** Dato numérico que corresponde al código de actividad (acción), esta clave es proporcionada de manera automática por el subsistema y se muestra una vez que se guarde el registro.
- **Se utiliza en asignación programática:** Este indicador está relacionado con el avance programático, aparece bloqueado por lo que el usuario no podrá modificarlo.
- **Referencia:** Campo de tipo texto y opcional, donde el usuario puede ingresar algún dato adicional relacionado con la actividad para una búsqueda rápida posterior.
- **Act. de proyecto:** Corresponde al número de actividad y solo se habilita para actividades precargadas a las cuales se les quiere agregar información, en estos casos, donde se está agregando una nueva actividad debe dejar en blanco.
- **Resultado:** Se refiere al resultado al cual esta asociada la actividad que se está registrando, el usuario debe seleccionar uno de la lista desplegable y es obligatorio.

- **Nombre:** Capturar el nombre relacionado a la actividad (acción), **es un campo obligatorio.**
- **Duración:** Indicar el periodo de tiempo en el cual considera cumplir con la actividad (acción), este rango debe ser de un año. **Es un campo obligatorio.**
- **% egreso:** Este indicador aplica en proyectos de obra, por tanto, **se debe dejar en blanco.**
- **Descripción detallada:** Campo de tipo texto donde se puede ampliar la descripción de la actividad en cuestión (información específica), **es un campo opcional.** En el caso de la Actividad MIR, esta se puede detallar como: “realizar el pago quincenal de salarios para el personal académico y administrativo que opera los servicios educativos”
- **Supuestos:** Son las posibles situaciones que se deben considerar para el desarrollo y cumplimiento del resultado, **este campo es opcional.**
- **Promotores de supuestos:** Se refiere a las instancias o personas responsables del cumplimiento de los supuestos, **este campo es opcional.**

Posteriormente debe ingresar los datos relacionados con **tema de medida, tipo de medida y unidad de medida programática**, los valores de éstos se deben seleccionar de los catálogos existentes.

El campo **meta anual** es un campo numérico que indica la cantidad que se desea lograr y va en función de la unidad de medida programática.

El campo **Config. Para registro de avance** está relacionado con el registro del avance programático, el cual puede llevarse a nivel de resultado, actividad o beneficiario. Para el caso de la Universidad Veracruzana, el avance programático solo se llevará a nivel de resultado, por tanto, a nivel de actividad, este campo deberá dejarse vacío.

En el apartado de **meta calendarizada** se debe distribuir la información que se ingresó en el campo Meta anual, **dicha distribución puede ser ingresada de manera manual afectando el mes o meses que requiera, o bien, de manera automática mediante al botón de Prorratio en donde se distribuye la meta en todos los meses.**

Edición de actividades del anteproyecto

Archivo

Clave Actividad: 000009 Se utiliza en asignación programática Referencia:

Act. de proyecto:

Resultado: 000012 - Cumplir con la entrega de la cuenta pública anual del ejercicio correspondiente.

Nombre: Integrar y presentar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, la cuenta pública del ejercicio correspondiente.

Duración: 365 MES(ES) % Egreso:

Descripción detallada:

Supuestos:

Promotores de Supuestos:

Metas:

Tema de medida: 001 Generico Config. Para registro de avance:

Tipo de medida: 00001 Generico

U. de medida prog.: 00884 Cuenta Pública

Meta anual: 1.00 Prograteo:

Meta Calendarizada:

1. Enero:	<input type="text"/> 1.00	2. Febrero:	<input type="text"/> 0.00	3. Marzo:	<input type="text"/> 0.00
4. Abril:	<input type="text"/> 0.00	5. Mayo:	<input type="text"/> 0.00	6. Junio:	<input type="text"/> 0.00
7. Julio:	<input type="text"/> 0.00	8. Agosto:	<input type="text"/> 0.00	9. Septiembre:	<input type="text"/> 0.00
10. Octubre:	<input type="text"/> 0.00	11. Noviembre:	<input type="text"/> 0.00	12. Diciembre:	<input type="text"/> 0.00

Una vez registrados los datos anteriores, el usuario debe dar un clic en el botón de grabar 

Si el usuario necesita continuar dando de alta nuevas actividades, basta con mantenerse en la pantalla de *Edición de Actividades del anteproyecto* y con apoyo de la tecla [F9] o dando un clic en el botón insertar, el subsistema limpiará la pantalla y el usuario podrá ingresar la siguiente actividad.

Si posteriormente se requiere modificar algún dato, basta con dar clic en el botón de edición  realizar los ajustes necesarios y debe dar un clic en el botón grabar.

IV.6 Relación de personal involucrado

En este apartado, se debe registrar al menos al responsable del proyecto y al administrador de este. Para relacionar el personal involucrado al anteproyecto, el usuario debe dar un clic en el icono situado en la barra de herramientas que se encuentra en la parte superior de la pantalla:

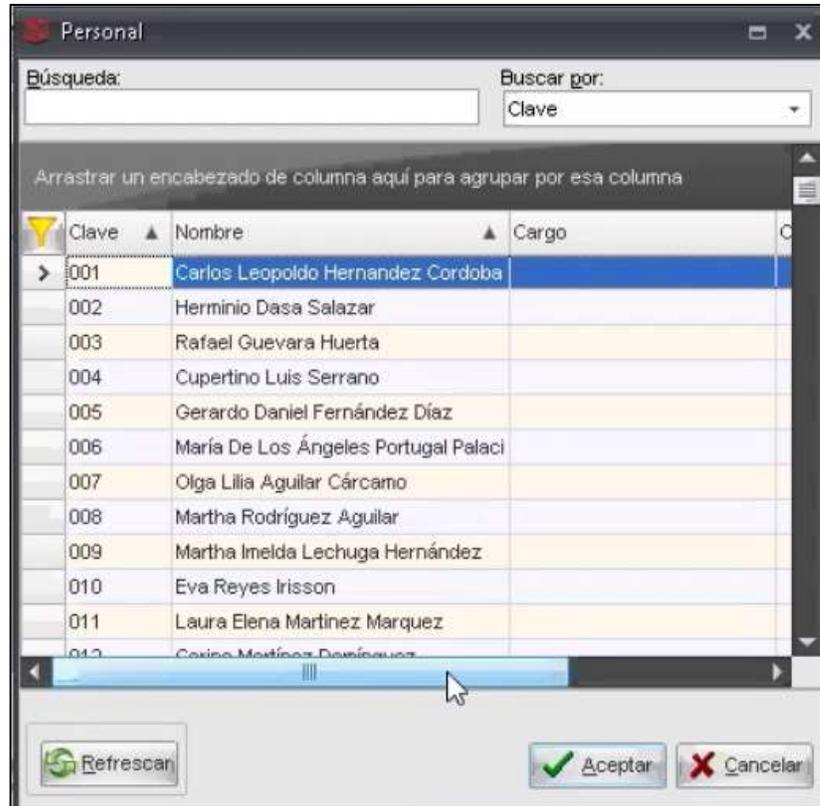
Se mostrará la ventana de *Definición del personal involucrado*.

En el menú de archivo debe dar un clic en la opción de insertar registro, el subsistema desplegará la ventana de *Edición de personal involucrado a anteproyecto*, posteriormente debe pulsar el botón de insertar para proceder a la captura o registro de información.



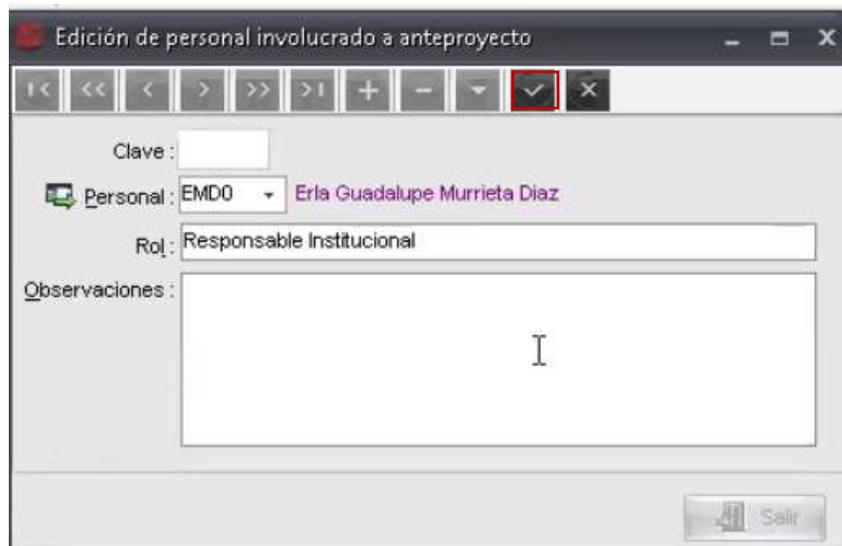
Los campos que presenta dicha pantalla son los siguientes:

- **Clave:** Campo numérico que corresponde al número de registro a capturar, este **dato es asignado de manera automática** por el subsistema y se mostrará una vez guardado el registro.
- **Personal:** Corresponde a la clave de tipo alfanumérico que asigna la plataforma a cada usuario una vez creada su cuenta en el subsistema. Este dato se puede seleccionar de la lista de valores que se despliega y **es obligatorio**.



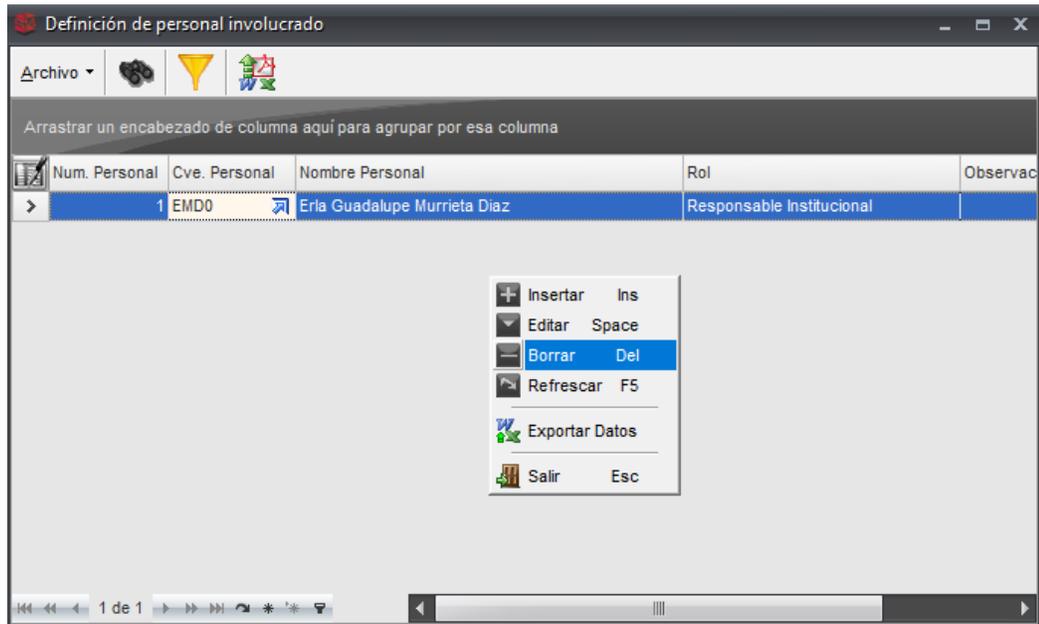
- **Rol:** Campo de tipo texto que hace referencia al rol que el usuario tiene en el anteproyecto (ejemplo: responsable técnico, responsable administrativo, etc.) **es un campo obligatorio.**
- **Observaciones:** Campo de tipo texto y **opcional** donde el usuario puede ingresar información adicional.

Para guardar los cambios realizados debe dar un clic en el botón de grabar  ubicado en la barra de herramientas de la ventana como se señala a continuación:



Para registrar otras personas en la definición de personal involucrado debe seleccionar el signo + repitiendo el procedimiento antes mencionado.

Si necesita eliminar o editar (modificar) un registro, dentro de la pantalla *Definición de personal Involucrado*, basta con posicionarse en el registro correspondiente, debe dar un clic en el botón derecho del mouse y seleccionar la opción deseada.



IV.7 Envío del anteproyecto

Dentro de la pantalla de edición del anteproyecto el usuario debe dar un clic en el botón de asignación de estados y tareas , que se encuentra en la barra de herramientas en la parte superior.

S Edición de anteproyecto

Archivo Estado Operación:

Anteproyecto: 000583 Habilitado

Nombre: Administración de Recursos Financieros

Código auxiliar U. Resp: 11951
 Código Aux. Antep: 5310511951030001
 Fecha: 03/06/2020

Tipo: Subtipo de proyecto: 0001 - Genérico

U. Resp: 0156 - Dirección de Contabilidad

Planta / Padrón: 0000527

Cve. Orden prog: 1

Fondo:

INGRESANDO OPERACIÓN

Definición Anteproyecto Justificación y Beneficios Información Adicional Clasificaciones

Duración: 365 DÍA Utiliza BMS

Fin de PP: 000199 La entidad académica o dependencia cuenta con los recursos financieros para su operación cotidiana en el marco de sus funciones y responsabilidades.

Propósito de PP: 000049 Contar con una gestión y gobierno moderno y descentrado que garantice el adecuado desarrollo del quehacer universitario, a partir de las funciones administrativas de apoyo, con los recursos humanos y financieros necesarios, operados con criterios de eficiencia, racionalidad y transparencia.

Objetivo: 000049 Dirigir, coordinar y realizar el registro de las operaciones financieras de la Universidad, con la finalidad de apoyar en la toma de decisiones, transparentar el uso y aplicación de los recursos, rendir cuentas a la sociedad.

Elaboró: 016 Angélica Catalina Bóaz Rochar Fecha Asignación: 01/01/2021 Req. Presup. Egreso: \$ 0.00

Asignado:

Fecha Ini. Programada: 01/01/2021 Fecha Final Programada: 31/12/2021

Finalizó: Fecha de Fin:

Autorizó: Fecha de Aut.:

Programa Presup: 13 Programa de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Programa Sectorial: 00001 Educación Pública Subprograma Sectorial:

Debe dar un clic en esta opción, el subsistema muestra el estatus que hace referencia a la instancia de revisión a la cual se enviará el proyecto (en este caso enviado a la UR Concentradora).

S Seleccionar estado de la operación

Archivo  

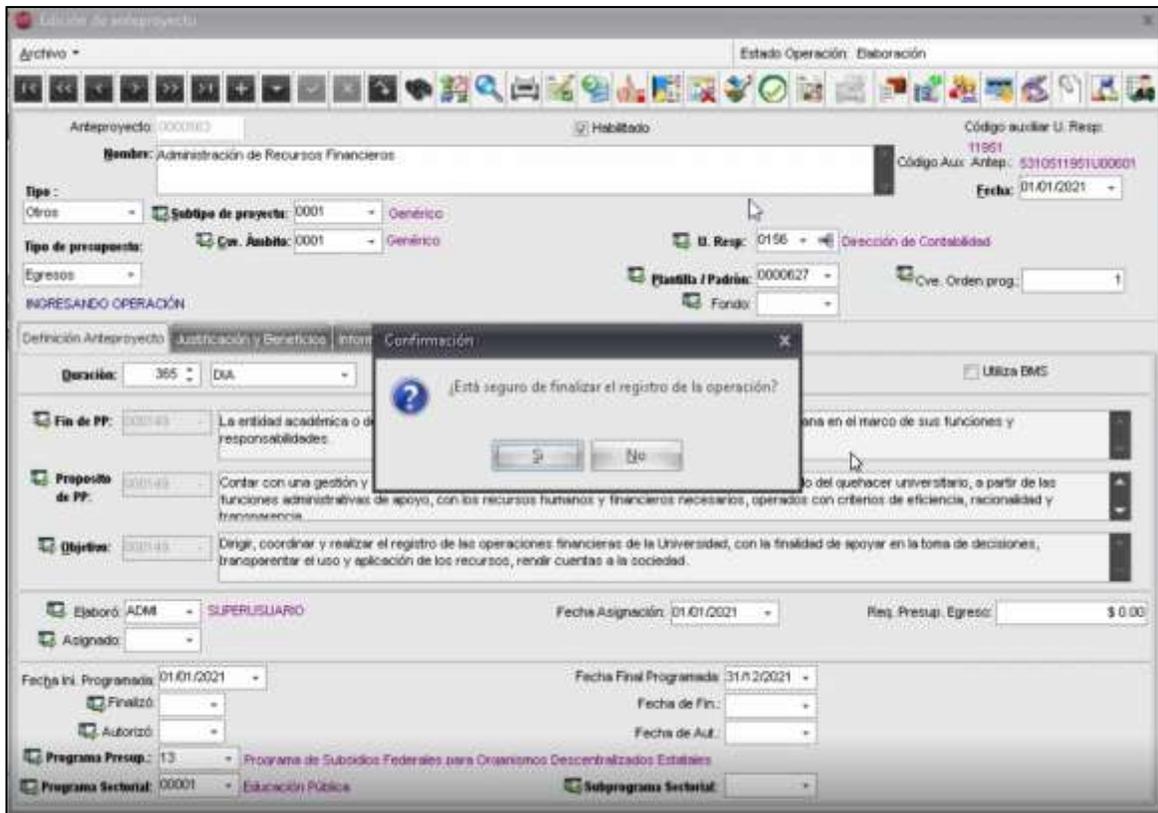
Arrastre un encabezado de columna aquí para agrupar por esa columna

Id. Tarea	Id. Estado	Descripción	Completo	Afecta estado oper.
> 2	6	Enviado a la UR conce	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

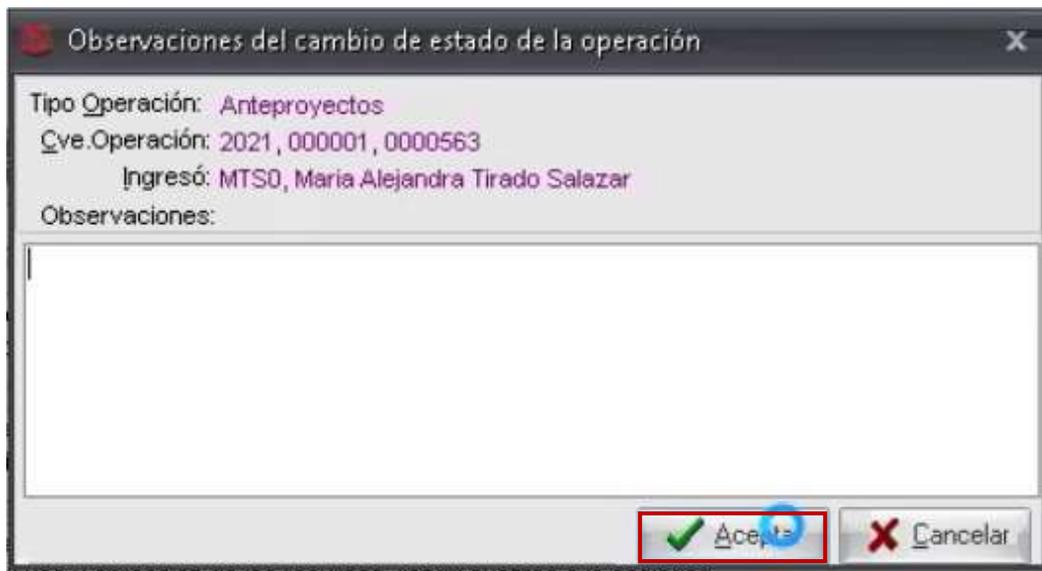
+

1 de 1

Al seleccionar dicho estado, el subsistema envía mensaje para confirmar la finalización del anteproyecto, el usuario debe seleccionar la opción correspondiente (Si para finalizar y No para continuar modificando el anteproyecto).



Una vez confirmada la acción se muestra una pantalla donde se puede registrar información en el campo observaciones, dicho campo es opcional por lo que se puede dejar vacío y se debe dar un clic en el botón aceptar



En este momento el anteproyecto queda finalizado esto quiere decir que el usuario ya no puede modificarlo y queda disponible solo de consulta. Asimismo, se puede observar que se ha modificado su estatus, pasando de *elaboración* a *Enviado a la UR Concentradora*.

Edición de anteproyecto

Estado Operación: Enviado a la UR concentradora

Anteproyecto: 0000583 Habilitado Código auxiliar U. Resp: 11951
Nombre: Administración de Recursos Financieros Código Aux: Antep: 5310511551U0050T
Tipo: Subtipo de proyecto: 0001 Genérico Fecha: 20/06/2020
Tipo de presupuesto: Cve. Análisis: 0001 Genérico U. Resp: 0156 - Dirección de Contabilidad
Egresos: Planta / Padre: 0000627 Cve. Orden prog.: 1
Fondo:

EN ESPERA DE AUTORIZACIÓN

Definición Anteproyecto: Asignación y Beneficio Información Adicional Clasificaciones

Duración: 365 DÍA Utilize BMS

Fin de PP: 000149 La entidad académica o dependencias cuenta con los recursos financieros para su operación cotidiana en el marco de sus funciones y responsabilidades.

Propósito de PP: 000149 Contar con una gestión y gobierno moderno y desconcentrado que garantice el adecuado desarrollo del quehacer universitario, a partir de las funciones administrativas de apoyo, con los recursos humanos y financieros necesarios, operados con criterios de eficiencia, racionalidad y transparencia.

Objetivo: 000149 Dar seguimiento al registro de las operaciones financieras de la Universidad, para generar información financiera de conformidad con la normatividad vigente.

Elaboró: MTSO - María Alejandra Tirado Salazar Fecha Asignación: 01/01/2021 Req. Presup. Egreso: \$ 0.00

Asignado:

Fecha In. Programada: 01/01/2021 Fecha Final Programada: 31/12/2021

Finalizó: Fecha de Fin:

Autorizó: Fecha de Aut:

Programa Presup.: 13 Programa de Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales

Programa Sectorial: 00001 Educación Pública Subprograma Sectorial: 01 Educación Pública

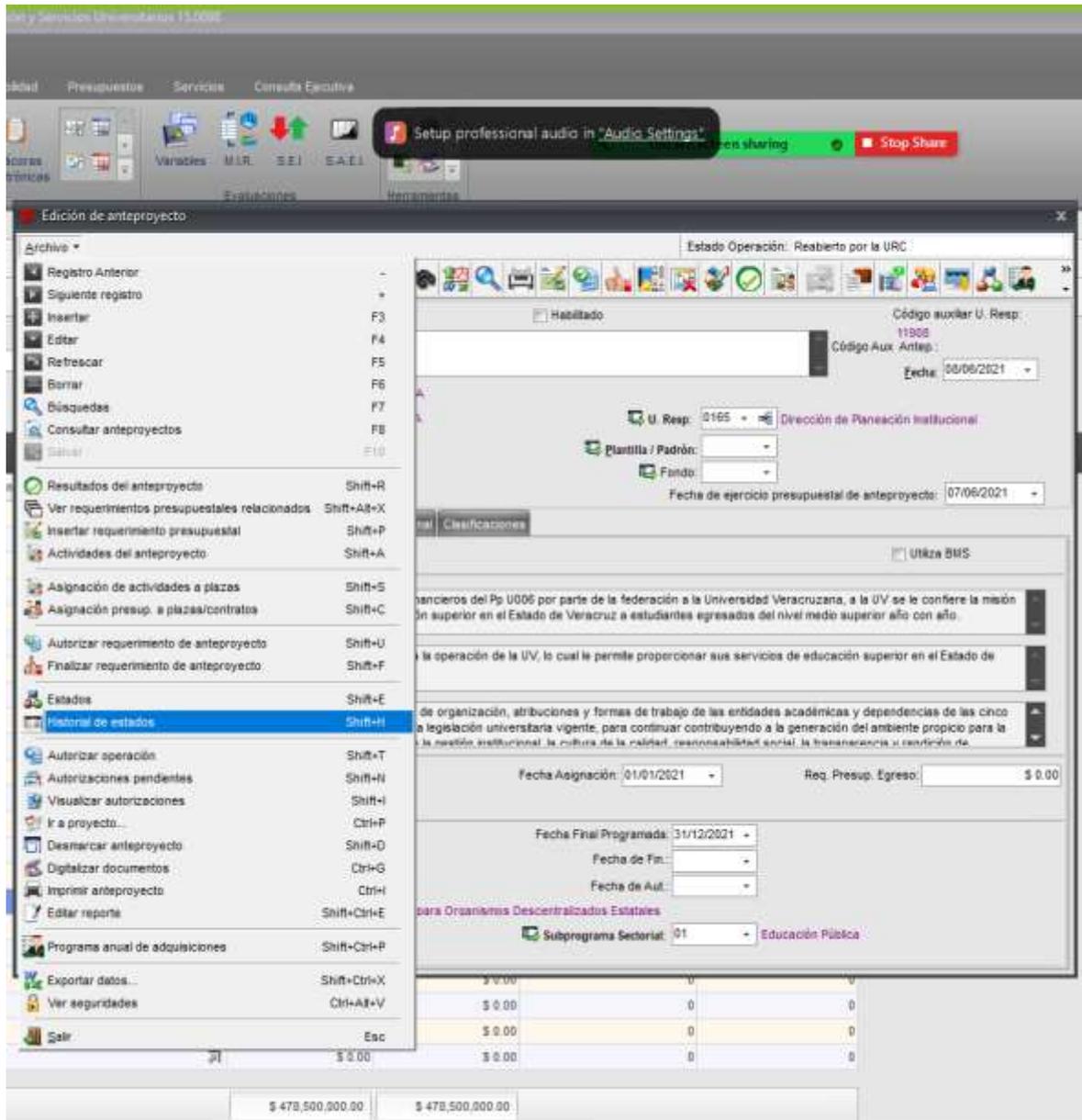
El anteproyecto continuara con el flujo de revisión por parte de las áreas correspondientes.

V. Seguimiento al anteproyecto

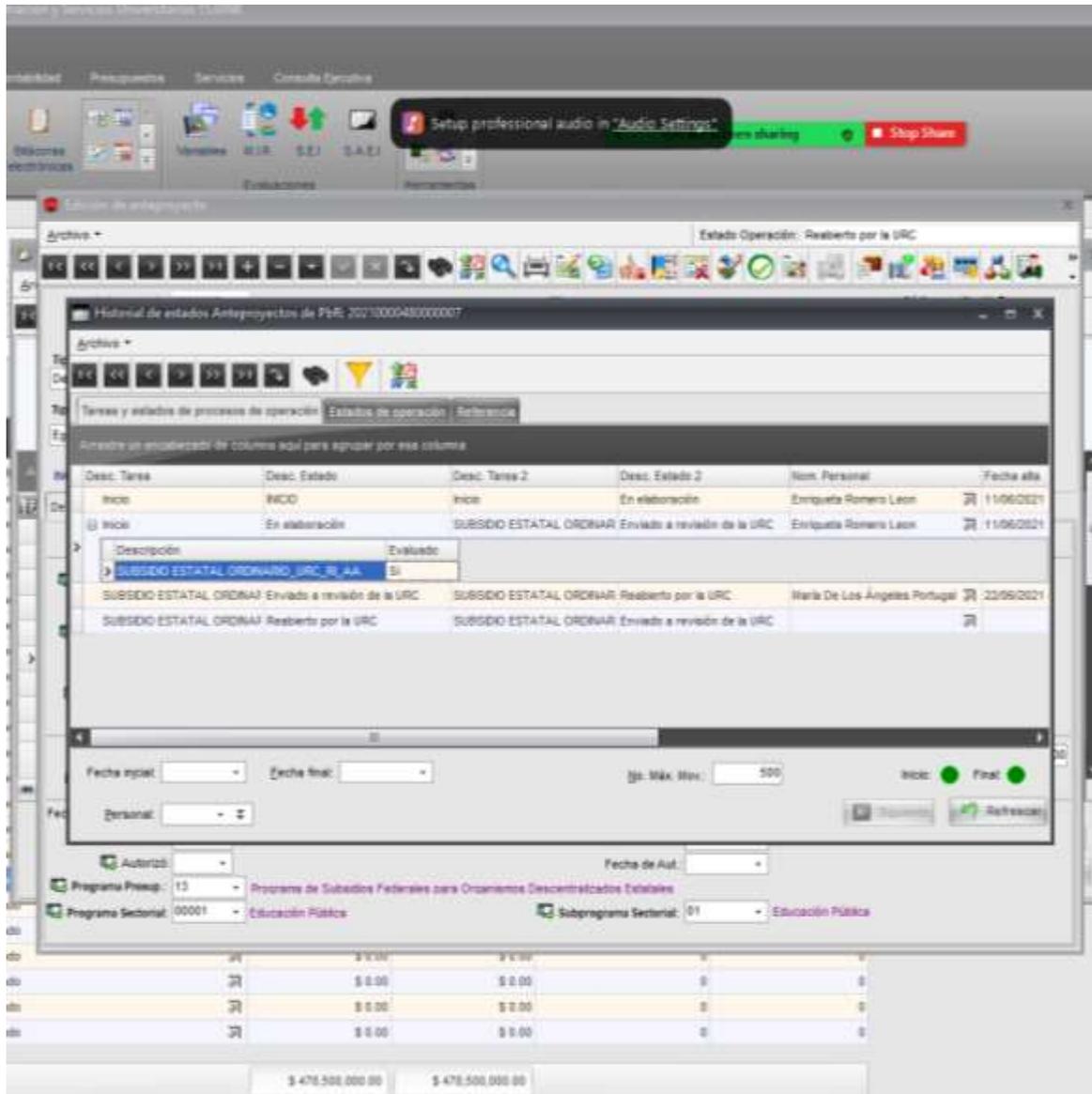
V.1 Anteproyecto reabierto y atención de observaciones

Cuando el anteproyecto requiere ser corregido y es reabierto por alguna de las áreas revisoras, se modificará el estatus del anteproyecto Reabierto y los responsables deben atender las observaciones que reciban.

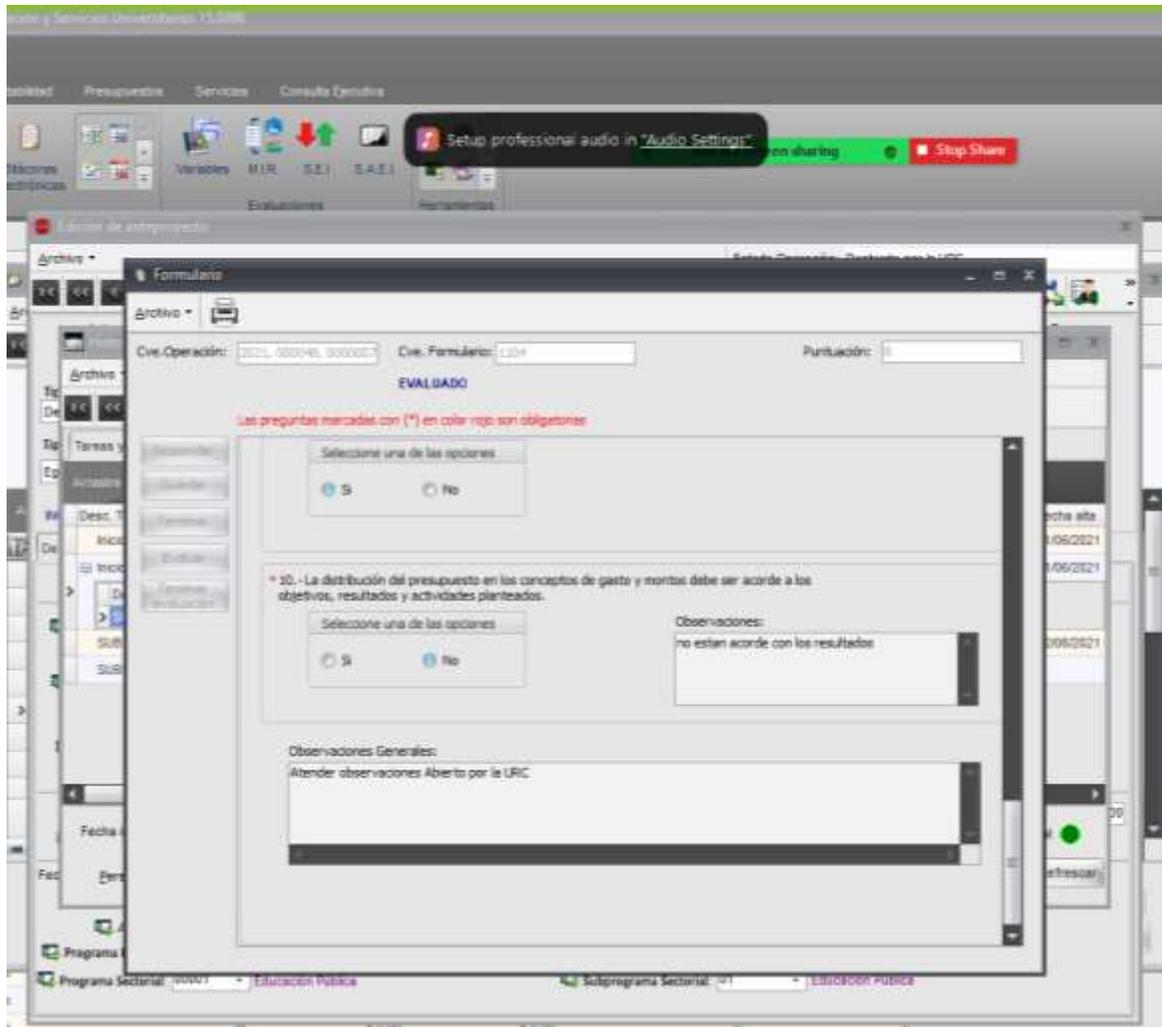
Para consultar las observaciones realizadas deben hacer lo siguiente: Dar clic en la opción Archivo y seleccionar historial de estados como se muestra en la pantalla siguiente:



Se debe dar un clic, en la siguiente opción muestra una tabla con los estatus que se han asignado al anteproyecto, en alguno de ellos se puede ver un signo de más al inicio de la línea por lo que se debe posicionar en el último signo de más que aparezca y dar un clic, desplegándose un texto que nos indica que el anteproyecto ha sido evaluado.



Se posiciona en alguna de las evaluaciones que aparecen en la lista (en la imagen de ejemplo solo aparece una) y se da clic en el botón derecho del mouse de modo que aparece la leyenda “ver resultado de la evaluación”.



A partir de estas observaciones el responsable del anteproyecto debe volver a las pantallas de edición y hacer las correcciones indicadas, una vez concluidas, seleccione nuevamente el icono de asignación de estados y procesos a la operación. Para cambiar nuevamente el estado del anteproyecto y enviarlo a revisión.

La URC evalúa y si no hay observaciones envía el anteproyecto para revisión a la Dirección de Planeación Institucional. El personal hace la intervención de acuerdo con lo establecido en los motivos de revisión y reabre el anteproyecto si lo considera; si no hay motivos para reabrir se envía correo en donde se especifica que el anteproyecto no tiene observaciones y se debe proceder a asociar el requerimiento presupuestal

NOTA IMPORTANTE. – Cuando el anteproyecto se encuentre en el status “**Captura de requerimiento**”, ya cuenta con la autorización de DPI y se podrá capturar la parte presupuestal.

VI. Anexos

No aplica

VII. Referencias

No aplica

VIII. Histórico de Revisiones

No. de revisión	Fecha revisión o modificación	Sección o página modificada	Descripción de la revisión o modificación
0			
1	23 de mayo de 2023	55	Si enforma del estado en el flujo que se agrego.

IX. Firma de Autorización

Propone	Autoriza	Fecha	
		Autorización	Entrada en vigor
Mtro. Rogelio Suarez Gutiérrez Jefe del Departamento de Integración y Seguimiento de Programas Específicos	Mtra. Norma Angelina Lagunes López Encargada de la Dirección de Planeación Institucional	Mayo 2023	Mayo 2023

X. Créditos

La elaboración de la presente Guía estuvo a cargo de la Unidad del Sistema Integral de Información Universitaria y Departamento de Integración y Seguimiento de Programas, de la Dirección de Planeación Institucional, con el apoyo de la Unidad de Organización y Métodos, fue concluida y autorizada en septiembre de 2022 para su publicación en el Manual de Procedimientos Administrativos.

Mtra. Norma Angelina Lagunes López
Encargada de la Dirección de Planeación Institucional

Mtro. Gustavo M. Balderas Rosas
Director de la Unidad del Sistema Integral de
Información Universitaria

Mtro. Rogelio Suárez Gutiérrez
Jefe del Departamento de Integración y Seguimiento de
Programas Específicos

María de los Ángeles Portugal Palacios
Lic. Enriqueta Romero Leon
C. Vicente R. Hernandez Cobos
C. Olga Lilia Aguilar Carcamo.
C.P. Martha Graciela Rodriguez Aguilar

Ing. Álvaro Gabriel Hernández
Director de la Unidad de Organización y Métodos
(UOM)

Análisis, asesoría y apoyo de la UOM
C.P. Marisela Gómez Girón
Lic. Elisa Sáiz Bonilla
Lic. Armando R. Pastrana Ávila.